



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

**UNIDAD ACADÉMICA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO**

**DE INGENIERIA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA -
CPA**

**DISEÑO DE UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF
PARA LA COMPAÑÍA LATACORP, BASADO EN LO
ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN # 08.G.DSC.010 DEL 20
DE NOVIEMBRE DEL 2008, PUBLICADA EN EL REGISTRO
OFICIAL N° 498 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.**

Autores: LUIS MEDINA NARANJO

GABRIEL ROJAS PINCAY

Milagro, Septiembre 2012

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del Proyecto de investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO

Que he analizado el proyecto de grado presentado por las Egresados **Luis Medina Naranjo** y **Gabriel Rojas Pincay**, para optar al título de:

INGENIERO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA -C.P.A

El proyecto de grado tiene como tema “Diseñar un Plan de Implementación de las NIIF para la Compañía LATACORP, basado en lo establecido en la Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008

Por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema.

Ab. Elicza Ziadet Bermúdez

TUTORA

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

DE LA INVESTIGACIÓN

Luis Medina Naranjo y **Gabriel Rojas Pincay**, dejamos constancia de que el proyecto presentado a continuación, no consta en la Unidad de Ciencias administrativa y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro y que somos los absolutos responsables de su autoría y elaboración.

Milagro, a los.....días del mes de.....de....

Luis Medina Naranjo

CI. 1001920742

Gabriel Rojas Pincay

CI. 0907570337

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES

CALIFICACIÓN DE TRIBUNAL

El **TRIBUNAL CALIFICADOR** previo a la obtención del título de **INGENIERIA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA –C.P.A** otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

| | |
|--------------------|-------|
| Memoria Científica | |
| Defensa Oral | |
| Total | |
| Equivalente | |

Presidente del Tribunal

Profesor Delegado

Profesor Secretario

DEDICATORIA

A Dios.

Por habernos permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis Objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestra madre.

Por habernos apoyado en todo momento, con sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos ha permitido ser unas personas de bien, pero más que nada, por su amor.

A nuestros padres Bolívar, Antonio quienes se encuentran ausente.

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que nos ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

A nuestras Esposas compañeras de mi vida.

Por ser el ejemplo de una mujer virtuosa y de la cual aprendimos aciertos y momentos difíciles; a nuestros hijos Isaí, Joel, Karen y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis.

¡Gracias a ustedes!

A mis maestros.

Por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de esta tesis; a la Abg. Elicsa Ziade Bermúdez por su apoyo ofrecido en este trabajo, por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

Luis Medina Naranjo

Gabriel Rojas Pincay

AGRADECIMIENTO

“Te damos Gracias, Oh Dios, contando tus maravillas”

(Salmo 74)

A **DIOS** creador del universo, que nos dio y nos seguirá dando fortaleza para seguir adelante todos los días. A nuestras esposas, Ab. Tonshay Villarreal Cárdenas y Ana Cedeño Quinto por haber dedicado tiempo y compartido sus conocimientos para el desarrollo de este proyecto y a las demás personas que de una u otra manera colaboraron en la culminación del mismo.

Luis Medina Naranjo

Gabriel Rojas Pincay

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

MSc.

JAIME OROZCO HERNÁNDEZ

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue “Diseñar un Plan de Implementación de las NIIF para la Compañía LATACORP, basado en lo establecido en la Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008 ” y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias Administrativa y comerciales.

Luis Medina Naranjo

CI. 1001920742

Gabriel Rojas Pincay

CI. 0907570337

INDICE GENERAL

| | |
|--|-------|
| CARATULA..... | i |
| CERTIFICACION DE ACEPTACION TUTOR..... | ii |
| DECLARACION AUTORIA DE LA INVESTIGACION..... | iii |
| CALIFICACION TRIBUNAL..... | iv |
| DEDICATORIA..... | v |
| AGRADECIMIENTO..... | vi |
| CESION DERECHOS DE AUTOR..... | vii |
| INDICE GENERAL..... | viii |
| INDICE CUADROS..... | xi |
| INDICE FIGURAS..... | xiii |
| INDICE TABLAS..... | xv |
| INDICES DE ANEXOS..... | xviii |
| INDICE ABREVIATURAS..... | xix |
| RESUMEN..... | xx |
| ABSTRACT..... | xxii |
| INTRODUCCION..... | 1 |
| CAPITULO I EL PROBLEMA..... | 3 |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 3 |
| 1.1.1 Problematización..... | 3 |
| 1.1.2 Delimitación del Problema..... | 4 |
| 1.1.3 Formulación del Problema..... | 5 |
| 1.1.4 Sistematización del Problema..... | 5 |
| 1.1.5 Determinación del Tema..... | 5 |
| 1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO..... | 5 |
| 1.2.1 Objetivo General..... | 5 |

| | |
|---|-----------|
| 1.2.2 Objetivo Especifico..... | 6 |
| 1.3 JUSTIFICACION DEL PROYECTO..... | 6 |
| 1.3.1 Justificación de la Investigación..... | 6 |
| CAPITULO II MARCO REFERENCIAL..... | 8 |
| 2.1 MARCO TEORICO..... | 8 |
| 2.1.1 Antecedentes Históricos..... | 8 |
| 2.1.2 Antecedentes Referenciales..... | 8 |
| 2.1.3 Fundamentación..... | 10 |
| 2.2 MARCO LEGAL..... | 32 |
| 2.3 MARCO CONCEPTUAL..... | 34 |
| 2.4 HIPOTESIS Y VARIABLES..... | 39 |
| 2.4.1 Hipótesis General..... | 39 |
| 2.4.2 Hipótesis Particular..... | 39 |
| 2.4.3 Declaración de Variables..... | 39 |
| 2.4.4 Operacionalizacion de las Variables..... | 40 |
| CAPITULO III MARCO METODOLOGICO..... | 43 |
| 3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION Y SU PERSPECTIVA | |
| GENERAL..... | 43 |
| 3.2 LA POBLACION Y LA MUESTRA..... | 44 |
| 3.2.1 Característica de la Población..... | 44 |
| 3.2.2 Delimitación de la Población..... | 44 |
| 3.3 LOS METODOS Y LAS TECNICAS..... | 44 |
| 3.3.1 Métodos Teóricos..... | 44 |
| 3.3.2 Métodos Empíricos..... | 46 |
| 3.3.3 Técnicas e Instrumentos..... | 46 |

| | |
|---|------------|
| 3.4 TRATAMIENTO ESTADISTICO DE LA INFORMACION..... | 47 |
| CAPITULO IV ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS..... | 48 |
| 4.1 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL..... | 48 |
| 4.2 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA EFECTUADA A EMPLEADOS PERMANENTES (CON AÑOS DE SERVICIO) DE LA ORGANIZACION..... | 55 |
| 4.3 VERIFICACION DE HIPOTESIS..... | 58 |
| 4.4 ANALISIS COMPARATIVO, EVOLUCION, TENDENCIA Y PERSPECTIVA..... | 59 |
| CAPITULO V PROPUESTA..... | 60 |
| 5.1 TEMA..... | 60 |
| 5.2 FUNDAMENTACION..... | 60 |
| 5.3 JUSTIFICACION..... | 61 |
| 5.4 OBJETIVOS..... | 62 |
| 5.4.1 Objetivo General de la Propuesta..... | 62 |
| 5.4.2 Objetivo Especifico..... | 62 |
| 5.5 UBICACIÓN..... | 62 |
| 5.6 FACTIBILIDAD..... | 63 |
| 5.7 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA..... | 65 |
| 5.7.1 Actividades..... | 101 |
| 5.7.2 Recursos, Análisis Financiero..... | 104 |
| 5.7.3 Impacto..... | 109 |
| 5.7.4 Cronograma..... | 112 |
| CONCLUSIONES..... | 122 |
| RECOMENDACIONES..... | 125 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 128 |

INDICE DE CUADROS

| | |
|---|-----------|
| Cuadro 1..... | 41 |
| Operacionalizacion de las Variables..... | 41 |
| Cuadro 2..... | 48 |
| Tiempo Laborando en la Empresa..... | 48 |
| Cuadro 3..... | 49 |
| Funciones que realiza en la organización pertenecen al área o departamento..... | 49 |
| Cuadro 4..... | 50 |
| Opinión sobre afectación de las Normas NEC a las NIIF, la transición de aplicación de Normas NIIF en el año 2010, incidió en la Organización.. | 50 |
| Cuadro 5..... | 51 |
| Opinión sobre afectación o incidencias de las Normas NEC a las NIIF, la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, afecto a los Estados Financieros..... | 51 |
| Cuadro 6..... | 52 |
| Opinión sobre la calificación de la actuación del Comité Técnico Interno de la empresa que se formó en el año 2010..... | 52 |
| Cuadro 7..... | 53 |
| Opinión con respecto a las decisiones tomadas por los accionistas en el año 2010, con respecto a la aplicación de las normas NIIF, son acertadas..... | 53 |
| Cuadro 8..... | 54 |
| Opinión cree usted que las decisiones de los accionistas en la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, incidió en los Estados Financieros y tributarios de la Organización..... | 54 |
| Cuadro 9..... | 55 |
| Entrevista efectuada a Empleados Permanentes (Con Años de Servicio) de la Organización..... | 55 |

| | |
|--|-----------|
| Cuadro 10..... | 56 |
| Entrevista efectuada a Empleados Permanentes (Con Años de Servicio) | |
| de la Organización..... | 56 |
| Cuadro 11..... | 58 |
| Verificación de Hipótesis..... | 58 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|---|-----------|
| FIGURA 1..... | 48 |
| Opinión del tiempo laborando en la Empresa y su incidencia..... | 48 |
| FIGURA 2..... | 49 |
| Funciones que realiza en la organización pertenecen al área o departamento..... | 49 |
| FIGURA 3..... | 50 |
| Opinión sobre afectación de las Normas NEC a las NIIF, la transición de aplicación de Normas NIIF en el año 2010, incidió en la Organización..... | 50 |
| FIGURA 4..... | 51 |
| Opinión sobre afectación o incidencias de las Normas NEC a las NIIF, la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, afecto a los Estados Financieros..... | 51 |
| FIGURA 5..... | 52 |
| Opinión sobre la calificación de la actuación del Comité Técnico Interno de la empresa que se formó en el año 2010..... | 52 |
| FIGURA 6..... | 53 |
| Opinión con respecto a las decisiones tomadas por los accionistas en el año 2010, con respecto a la aplicación de las normas NIIF, son acertadas..... | 53 |
| FIGURA 7..... | 54 |
| Opinión cree usted que las decisiones de los accionistas en la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, incidió en los Estados Financieros y tributarios de la Organización..... | 54 |
| FIGURA 5.7.1..... | 67 |
| Infraestructura de la empresa..... | 67 |
| FIGURA 5.7.2..... | 68 |
| Envases de 2 Piezas..... | 68 |

| | |
|---------------------------------------|------------|
| FIGURA 5.7.3..... | 69 |
| ENVASES DE 3 PIEZAS..... | 69 |
| FIGURA | |
| 5.7.4..... | 112 |
| Cronograma..... | 112 |
| FIGURA 5.7.4.1..... | 112 |
| Plan de Implementación..... | 112 |
| FIGURA 5.7.4.2..... | 120 |
| Calendario de Actividades..... | 120 |
| FIGURA 5.7.4.3..... | 121 |
| Comité Técnico Interno..... | 121 |

INDICE TABLAS

| | |
|---|-----------|
| TABLA 5.6.1..... | 64 |
| Cronograma de Implementación para Adopción de las Niif Primer Grupo..... | 64 |
| TABLA 5.7.1..... | 68 |
| Características de Productos..... | 68 |
| TABLA 5.7.2..... | 69 |
| Características de Productos..... | 69 |
| TABLA 5.7.3..... | 71 |
| LATACORP S.A Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en dólares americanos..... | 71 |
| TABLA 5.7.4..... | 72 |
| LATACORP S.A Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre del 2010Expresado en dólares americanos..... | 72 |
| TABLA 5.7.5..... | 73 |
| Excepciones en el período de transición para LATACORP S.A..... | 73 |
| TABLA 5.7.6..... | 74 |
| Exenciones en el Período de Transición, para LATACORP S.A..... | 74 |
| TABLA 5.7.7..... | 75 |
| Criterios y Alternativas Contables de LATACORP S.A..... | 75 |
| TABLA 5.7.8..... | 77 |
| Reconocimiento y Medición..... | 77 |
| TABLA 5.7.9..... | 82 |
| Principios Generales de Adopción..... | 82 |
| TABLA 5.7.10..... | 84 |
| Corrección de Depreciación Acumulada de Inmuebles LATACORP S.A | |
| TABLA 5.7.11..... | 85 |
| Impuestos y Participaciones Diferidas..... | 85 |
| TABLA 5.7.12..... | 86 |

| | |
|---|------------|
| Tributos Prescritos..... | 86 |
| TABLA 5.7.13..... | 87 |
| Pasivos en Monedas Extranjeras..... | 87 |
| TABLA 5.7.14..... | 88 |
| Reclasificaciones..... | 88 |
| TABLA 5.7.15..... | 99 |
| LATACORP S.A Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en dólares americanos..... | 99 |
| TABLA 5.7.16..... | 100 |
| LATACORP S.A. Conciliación del Patrimonio Neto Al 01 de enero de 2010 Expresado en dólares americanos..... | 100 |
| TABLA 5.7.2.1..... | 104 |
| Índice Razón de Solvencia..... | 104 |
| TABLA 5.7.2.2..... | 104 |
| Índice Razón de Liquidez..... | 104 |
| TABLA 5.7.2.3..... | 105 |
| Rotación Cuentas por Cobrar..... | 105 |
| TABLA 5.7.2.4..... | 105 |
| Periodo de Cobro..... | 105 |
| TABLA 5.7.2.5..... | 106 |
| Rotación de Inventarios..... | 106 |
| TABLA 5.7.2.6..... | 106 |
| Rotación de Cuentas por Pagar..... | 106 |
| TABLA 5.7.2.7..... | 107 |
| Estructura Financiera..... | 107 |
| TABLA 5.7.2.8..... | 107 |
| Razón para Medir el Respaldo del Pasivo a Largo Plazo..... | 107 |
| TABLA 5.7.2.9..... | 108 |
| Palanca Financiera..... | 108 |
| TABLA 5.7.2.10..... | 108 |
| Razón del Costo de Ventas..... | 108 |

| | |
|--|------------|
| TABLA 5.7.2.11..... | 108 |
| Razón de la Utilidad Bruta..... | 108 |
| TABLA 5.7.2.12..... | 109 |
| Razón de Gastos de Mantenimiento Y Reparaciones..... | 109 |
| TABLA 5.7.4.1..... | 115 |
| Fases y Actividades..... | 115 |
| TABLA 5.7.4.2..... | 116 |
| Etapas Proyecto de Convergencia..... | 116 |
| TABLA 5.7.4.3..... | 117 |
| Diagrama Diagnostico Impacto para la Convergencia NIIF..... | 117 |
| TABLA 5.7.4.4..... | 118 |
| Organigrama del Proyecto de Convergencia..... | 118 |

INDICE ANEXOS

| | |
|---|------------|
| Anexo A..... | 129 |
| Estructura Proyecto de Investigación | |
| Anexo B | |
| Entrevistas | |
| Anexo C | |
| Encuestas | |
| Anexo D | |
| Hoja de Trabajo | |
| Anexo E | |
| Estado de Situación Financiera | |
| Anexo F | |
| Evolución de Ventas | |
| Anexo G | |
| Sistemas de Control | |
| Anexo H | |
| Políticas Gubernamentales | |
| Anexo I | |
| Análisis de la Norma | |
| Anexo J | |
| Escala de Valoración | |
| Anexo K | |
| Políticas Contables | |

INDICE DE ABREVIATURAS

| | |
|--------------|--|
| S.A | Sociedad Anónima |
| LRTI | Ley de Régimen Tributario Interno |
| NEC | Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| RLRTI | Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| VP | Valor Presente |
| VJ | Valor Justo |
| VR | Valor Razonable |
| VU | Valor de Uso |
| VNR | Valor Neto Realizable |
| ACT | Activo |
| PAS | Pasivo |
| PAT | Patrimonio |
| ING | Ingreso |

RESUMEN

LATACORP Inc. Es una empresa industrial fundada el 14 de febrero de 1973 y se encuentra en la ciudad de Guayaquil. Su sede y donde hace negocios se encuentra Guayaquil - Guayas - Ecuador.

Su objetivo principal es el desarrollo de envases sanitarios de los alimentos en conserva, ya sea pescado, mariscos, frutas, verduras, etc. y la comercialización. Su mercado es principalmente de negocios en el mercado local.

LATACORP SA cuenta con una moderna infraestructura y equipos de maquinaria de última tecnología, bajo la dirección y supervisión de expertos profesionales que cumplen con los más altos estándares internacionales de calidad.

LATACORP Inc. y comercialización es una de las sociedades integrantes del primer grupo de empresas desde el año 2010 tiene que aplicar la "NIIF" en virtud de la Resolución N ° 08.G.DSC.010 20 de noviembre de 2008, publicado en Gaceta Oficial no. 498 de 31 de diciembre de 2008, aprobó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que son vinculantes por parte de las empresas y entidades sujetas al control y supervisión de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros del 01 de enero 2011.

LATACORP S.A. Toma como base las actividades operativas y administrativas propias de la actividad comercial que desarrolla la Empresa, y siguiendo los lineamientos señalados en el párrafo 7 de la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, hemos identificado y seleccionado las políticas contables más apropiadas para LATACORP S.A

Las políticas contables establecidas en las NIIF dan lugar a preparar y presentar estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables.

El párrafo 8 de la NIC 8 requiere que las políticas no necesitan ser aplicadas cuando el efecto de su utilización no sea significativo. Sin embargo, no es adecuado dejar de aplicar las NIIF, o dejar de corregir errores, apoyándose en que el efecto no es significativo, con el fin de alcanzar una presentación particular de la posición financiera, rendimiento financiero o flujos de efectivo de la entidad.

ABSTRACT

LATACORP Inc. is a manufacturing company founded on February 14, 1973 and is located in the city of Guayaquil. Its headquarters and where it is located Guayaquil - Guayas - Ecuador.

Its main objective is the development of sanitary containers of canned food, whether fish, shellfish, fruits, vegetables, etc.. and marketing. Its market is mainly business in the local market.

LATACORP SA has a modern infrastructure and equipment art machinery, under the direction and supervision of experienced professionals who meet the highest international quality standards.

LATACORP Inc. and marketing is one of the companies making up the first group of companies since 2010 have to apply "IFRS" under Resolution No. 08.G.DSC.010 November 20, 2008, published in Gazette Official no. 498 of December 31, 2008, adopted the International Financial Reporting Standards "IFRS" and determined that binding by companies and entities subject to the control and supervision of the Superintendency of Companies, for registration, preparation and presentation of financial statements of January 1, 2011.

LATACORP S.A. It is based on operational and administrative activities of the activity undertaken by the Company business, and following the guidelines set out in paragraph 7 of IAS 8 - Accounting policies, changes in accounting estimates and errors, we have identified and selected accounting policies LATACORP appropriate SA

The accounting policies set out in IFRS result in preparing and presenting financial statements containing relevant and reliable information about transactions, other events and conditions that apply.

Paragraph 8 of IAS 8 requires that policies need not be applied when the effect of applying them is significant. However, it is appropriate not to apply IFRS, or leave uncorrected, on the grounds that the effect is not significant, in order to achieve a particular presentation of the financial position, financial performance or cash flows of the entity.

INTRODUCCIÓN

Para este trabajo se seleccionó una Empresa Industrial que se encarga de fabricar envases de hojalata para el sector pesquero y sector alimenticio denominada “LATACORP S.A.” El periodo de transición es del 1 de Enero del 2009 al 31 de Diciembre 2009 debido a que es una empresa del primer grupo.

En el desarrollo del presente proyecto de tesis para una mejor comprensión del trabajo hecho se lo ha dividido en 5 capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I - Planteamiento del Problema

Se describe como se origina la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador, así como la situación actual de la Empresa LATACORP S.A., con la aplicación de las NEC.

El Capítulo II –Marco Teórico Referencial

Establecer la relación histórica con el origen y evolución del problema en estudio.

El Capítulo III- Tipo y Diseño de Investigación y su Perspectiva General

Describe el tipo de estudio realizado, indicando algunas características de este tipo de investigación, y en cuanto a la perspectiva general de la investigación, esta se relaciona con el paradigma que predomina en el desarrollo de la investigación.

Capítulo IV – Análisis e Interpretación de Resultados

Se presentan los resultados obtenidos, dependiendo del tipo de investigación desarrollado. Se realizó una investigación cuantitativa, se elaboraron tablas o cuadros estadísticos y gráficos como; diagramas de pastel, etc.

Capítulo V - Propuesta

La propuesta se la realiza sobre la base de los resultados obtenidos en el proceso investigativo. Es así que se detallan. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en dólares americanos Bajo NEC, Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en dólares americanos, Criterios y Alternativas Contables de LATACORP S.A. Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos, Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno, Reconocimiento y Medición, Implementación y formulación paralela de Balances Bajo NEC Y NIIF (Ejercicio Económico 2010, de acuerdo al Cronograma Establecido en la Resolución No. 08.G.Dsc.010 de 20 de Noviembre del 2008), Cuantificación de impactos y planificación de la migración de NEC A NIIF, Principios Generales de Adopción, Base de medición de existencias, Corrección de depreciación acumulada de inmuebles, Pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, Impuestos y participaciones diferidas, Tributos Prescritos, Pasivos en moneda extranjera, Reclasificaciones, Ajustes, Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2010 Expresado en dólares americanos Bajo NIIF, Conciliación del Patrimonio, Análisis Financiero. Con la respectiva Conclusión y Recomendación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Problematización

La empresa LATACORP S.A. del Ecuador dedicada a la elaboración de envases sanitarios para conservas alimenticias, sean estas de pescado, otros mariscos, frutas, vegetales, etc. Los Accionistas han permitido registrar sus operaciones de la forma que consideran más convenientes, con la finalidad de no incurrir en gastos, a pesar de que en enero 1 del 2009. El Contador general y Auditoria juntamente, crearon el Comité Técnico que tenía como propósito establecer las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que deben observarse en la preparación y revisión de los estados financieros en cada una de sus notas, indicando que la situación tributaria se vio afectada en todas sus fases de transición, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

La empresa no dispone de ninguna planeación que permita un adecuado control puesto que no tienen unos parámetros establecidos para alcanzar direccionamiento estratégico. Por ello, su desarrollo en los últimos años no ha sido adecuadamente establecido sus objetivos y la imagen a nivel corporativo es muy débil.

La empresa no cuenta con sistemas de control que le permitan medir las actividades tanto en la producción financiera y administrativas, lo cual genera un impacto moderadamente negativo que afecta en la gestión por el tipo de información que se maneja.

Dentro de las debilidades tenemos que LATACORP S.A. es una empresa familiar que está creciendo y por ende expuesta a muchas amenazas debido a su control interno que no termina de evolucionar, tanto así como su estructura organizacional que no tiene claramente definido una estructura organizada para los mandos medios.

Los rápidos cambios sociológicos que ocurren afectan las prácticas laborales y la naturaleza de los productos, que exigen consumidores cada vez más diversos. Las políticas gubernamentales y las leyes afectan el lugar y la forma en que las empresas deben competir. La desregulación y los cambios gubernamentales locales, tienen vital importancia en la dirección estratégica y el ambiente competitivo de las empresas nacionales y extranjeras.

1.1.2 Delimitación del problema

➤ **Delimitación Espacial.**

Lugar: Parroquia Tarqui

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

➤ **Delimitación Temporal.**

Periodo: Durante el año 2010-2011

1.1.3 Formulación del Problema

Como incidió en el Estado Financiero de la Empresa LATACORP S.A la transición de la aplicación de las NEC a las NIC-NIIF en el ejercicio económico del año 2010,

1.1.4 Sistematización del Problema

Cómo incurrieron las acciones de los accionistas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las nuevas normas contables de aplicación.

Cómo incidió la creación del Comité Técnico Interno, en la transición de la aplicación de las nuevas normas contables.

Las decisiones de los accionistas como incurrió en la situación tributaria de la empresa en la etapa de transición.

1.1.5 Determinación del Tema

Análisis de la situación financiera de la Empresa LATACORP S.A en el periodo de transición de las NEC a las NIIF en el periodo económico del año 2010.

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.2.1 Objetivo General

Analizar como incidió en el Estado Financiero de la Empresa LATACORP S.A la transición de la aplicación de las NEC a las NIC-NIIF en el ejercicio económico del año 2011, a través de herramientas investigativas, con la finalidad de conocer los estados económicos.

1.2.2 Objetivo Especifico

Analizar cómo incurrieron las decisiones de los accionistas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las nuevas normas contables de aplicación

Determinar cómo incidió la creación del Comité Técnico Interno, en la transición de la aplicación de las nuevas normas contables

Indicar como las decisiones de los accionistas incurrieron en la situación tributaria de la empresa en la etapa de transición.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.3.1 Justificación de la investigación

Por mucho tiempo la diferencia de la medición y presentación en los estados financieros con otro ha sido un problema para usuarios interno y externos en el momento de decidir si invertir o no; y esto se debía a que en cada país se manejaba normativas locales, las mismas que diferían de las internacionales y de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por lo cual resultaba difícil su comparabilidad aún entre empresas del mismo sector industrial.

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o sus siglas en ingles IFRS (Information Financial Reporting Standard) cuya finalidad es lograr transparencia, comparabilidad y consistencia en la información financiera a diferencias de la normativa vigente, esta se adapta a nuestras necesidades y no nosotros a ella, lo cual ayudará en la optimización de tiempo porque prevalece el juicio y criterio del contador o auditor, obligándonos a ser lo suficientemente preparados para tomar decisiones más eficientes.

Entre los beneficios de esta conversión de cómo preparar y como presentar la información financiera tenemos una mayor uniformidad, mejor comprensión y confiabilidad para inversionistas, bancos y para las mismas empresas que deseen obtener capital de deuda o una mayor participación en el mercado.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

El 6 de mayo de 1936, mediante Decreto No. 317 del Jefe Supremo de la República, Ing. Federico Páez Lemus, que establece dos clases de profesionales: Contadores Titulados y Expertos, autorizados para llevar contabilidades y actuar como peritos. Son responsables de la veracidad y exactitud de los asientos contables y del cumplimiento de las disposiciones legales. Deben inscribirse en las Cámaras de Comercio o Tesorerías Fiscales.

En el año de 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), como resultado de un acuerdo tomado por ciertos organismos a nivel mundial (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Irlanda e Inglaterra). Ante la globalización y los cambios ya no solo tecnológicos, sino también en materia de finanzas, México tiene como fecha límite hasta el 2012 para cambiar las Normas de Información Financiera mexicanas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esto es de carácter obligatorio pues tienen carácter internacional.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador entidad del estado encargada del control de las entidades sujetas y reguladas por la Ley del Mercado de Valores y otros, adoptó y dispuso la aplicación de las NIIF en todas las entidades del Ecuador que se encuentran bajo su ámbito de control.

Para lograr su objetivo, emitió tres resoluciones:

1. Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías determinó que las compañías bajo su control debían aplicar las NIIFs partir del 1ro. de enero del 2009.
2. Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.
3. Y por último la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modificó la resolución anterior en esta se definió un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, a continuación describiremos de la siguiente manera para un mejor entendimiento:

2.1.2 Antecedentes referenciales

➤ Ámbito de Aplicación de las NIIFs

La transición de las NEC a las NIIF se realiza de acuerdo con los criterios contables que señala la NIIF 1 – Aplicación por Primera Vez de las NIIF. En tal sentido, se ha considerado lo siguiente:

- Las NIIF se aplicarán en la elaboración de los Estados Financieros individuales de LATACORP S.A. a partir del 1 de enero del 2010.
- El primer ejercicio completo que LATACORP S.A. preparará la información financiera bajo criterios NIIF será el cerrado al 31 de diciembre de 2010.

- Existe la obligación de presentar, a efectos comparativos, los Estados Financieros del ejercicio 2010 con el ejercicio 2009, elaborados con criterios NIIF.
- A la fecha de transición (1 de enero de 2009), debe prepararse un Estado de Situación Financiera con criterios NIIF, denominado “Estado de Situación Financiera de Transición o Apertura”.
- Los Estados Financieros intermedios del ejercicio 2011, LATACORP S.A. los debe elaborar siguiendo criterios NIIF y se presentaran comparados con los del ejercicio 2010 también bajo NIIF
- Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa quienes aplicarán a partir del 1ro. de enero del 2010 y con período de transición 2009

2.1.3 Fundamentación

- **Norma Internacional de Contabilidad**

Son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

- **Clasificación**

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**

Establece los procedimientos que sigue una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación de los estados financieros.¹

Se necesita una declaración explícita y sin reservas sobre el cumplimiento de las NIIF, en sus estados financieros anuales. Seleccionar sus políticas contables en función de las NIIF.

➤ **NIC 2 Inventario**

Los inventarios deben ser medidos al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos comprenderán el precio de adquisición, el costo de transformación (mano de obra y gastos generales) y otros costos en los que se haya incurrido para poner a los inventarios en su condición y ubicación actuales, pero sin incluir las diferencias de cambio.

➤ **NIC 7 Estado de flujos de efectivo**

Tiene como objetivo el de Exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y equivalentes de efectivo a través de un estado de flujos de efectivo que clasifique los flujos de efectivo del período según su origen: actividades de explotación, de inversión o de financiación.

➤ **NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores**

Establece los criterios de selección y cambio de políticas contables, junto con el tratamiento contable y el requisito de información sobre cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

➤ **NIC 10 Hechos posteriores a la fecha del balance**

¹www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

²Son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se hayan producido entre la fecha del balance y la fecha de formulación o de autorización de los estados financieros para su divulgación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a. Aquéllos que muestran las condiciones que ya existían en la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que implican ajuste); y
- b. Aquéllos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que no implican ajuste).

➤ **NIC 11 Contratos de construcción**

Se aplican, generalmente, por separados para cada contrato de construcción. No obstante, en ciertas circunstancias, y a fin de reflejar mejor el fondo económico de la operación, es necesario aplicar la Norma de forma independiente a los componentes identificables de un contrato.

➤ **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Prescribe el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. Establecer los principios y facilitar guías para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras.

➤ **NIC 14 Información financiera por segmentos**

Establece que tanto la estructura organizativa de la empresa como su sistema de información interna son las bases para identificar los segmentos. Los riesgos y rendimientos de la empresa están influidos tanto por la localización de sus operaciones (esto es, dónde se fabrican sus productos o dónde residen las

² www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

³organizaciones que prestan sus servicios) como por la localización de sus mercados (esto es, dónde se venden sus productos o dónde se prestan sus servicios).

- a. la localización de la producción de la empresa o de los recursos y otros activos necesarios para prestar los servicios; o bien
- b. la localización de los mercados y clientes.

➤ **NIC 16 Propiedades, planta y equipo**

Establecer los principios para el reconocimiento inicial y la medición posterior de propiedades, planta y equipo donde especifica que los elementos de propiedades, planta y equipo deben registrarse como activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos derivados del mismo.

➤ **NIC 17 Arrendamiento**

Contratos para el alquiler de activos, que contengan una cláusula en la que se otorgue al que alquila la opción de adquirir la propiedad del activo tras el cumplimiento de las condiciones acordadas. Tales contratos se conocen como contratos de arrendamiento-compra.

➤ **NIC 18 Ingresos**

Establece el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses, cánones y dividendos.

➤ **NIC 19 Beneficios a los empleados**

Establecer el tratamiento contable y la revelación de información respecto de los beneficios a los empleados, incluyendo beneficios a corto plazo (salarios, vacaciones anuales, permisos remunerados por enfermedad, participación en

³www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

⁴ganancias anuales, incentivos y beneficios no monetarias); pensiones, seguros de vida y asistencia médica post-empleo; y otros beneficios a largo plazo e indemnizaciones por despido.

➤ **NIC 20 Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Públicas**

Con la denominación de Administraciones Públicas se hará referencia tanto a la administración del gobierno en sí, como a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.

➤ **NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera**

Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, y se aplicará en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero.

➤ **NIC 23 Costos por intereses**

Son costes por intereses, los intereses y otros costes, en los que la empresa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

➤ **NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas**

Control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

➤ **NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Prestaciones por Retiro**

Son acuerdos en los que una empresa se compromete a suministrar prestaciones a sus empleados, en el momento de terminar sus servicios o después, ya sea

⁴ www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

⁵en forma de renta periódica o como pago único, siempre que tales prestaciones, o las aportaciones a los mismos que dependan del empleador, puedan ser determinadas o estimadas con anterioridad al momento del retiro, ya sea a partir de las cláusulas establecidas en un documento o de las prácticas habituales de la empresa.

➤ **NIC 27 Estados financieros consolidados y separados**

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

➤ **NIC 28 Inversiones en entidades asociadas**

Es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una dependiente ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

➤ **NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias**

En el seno de una economía hiperinflacionaria, presentar los resultados de las operaciones y la situación financiera en la moneda local, sin someterlos a un proceso de reexpresión. En este tipo de economías, la unidad monetaria pierde poder de compra a un ritmo tal.

➤ **NIC 30 Información a Revelar en los Estados Financieros de Bancos y Entidades Financieras Similares**

⁵ www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

⁶Incluye a todas las entidades financieras que tienen, como una de sus actividades principales, la de tomar depósitos y préstamos con el objetivo de dar, a su vez, créditos o préstamos y realizar inversiones, y cuyas actividades se encuentran bajo el ámbito de la legislación bancaria u otra equivalente.

➤ **NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos**

Es un método de contabilización en el que en los estados financieros de cada partícipe se incluye su porción de activos, pasivos, gastos e ingresos de la entidad controlada de forma conjunta, ya sea combinándolos línea por línea con las partidas similares en sus propios estados financieros.

➤ **NIC 32 Instrumento financiero presentación**

Esta Norma se aplicará a aquellos contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquiden por el importe neto, en efectivo o en otro instrumento financiero, o mediante el intercambio de instrumentos financieros, como si dichos contratos fuesen instrumentos financieros, con la excepción de los contratos que se celebraron y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar un elemento no financiero.

➤ **NIC 33 Ganancias por acción**

Son acciones ordinarias que se emiten a cambio de un desembolso en efectivo pequeño o nulo o de otra aportación, siempre y cuando se satisfagan las condiciones predeterminadas en un acuerdo condicionado de emisión de acciones.

➤ **NIC 34 Información financiera intermedia**

Se entiende toda información financiera que contenga, o bien un conjunto de estados financieros completos (tales como los que se describen en la NIC 1,

⁶ www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

⁷Presentación de Estados Financieros), o bien un conjunto de estados financieros condensados (tal como se describen en esta Norma) para un periodo contable intermedio.

➤ **NIC 36 Deterioro del valor de los activos**

Son activos, diferentes del fondo de comercio, que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros tanto en la unidad generadora de efectivo que se está considerando como en otras.

➤ **NIC37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Es todo aquel suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la entidad, de forma que a la empresa no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

➤ **NIC 38 Activos intangibles**

Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, medición y exposición de todos los elementos de inmovilizado intangible que no están contemplados específicamente en otras NIIF.

➤ **NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración**

Un instrumento derivado es un instrumento financiero u otro contrato dentro del alcance de la Norma que cumpla las tres características siguientes:

- (a) Su valor cambia en respuesta a los cambios en un determinado tipo de interés, en el precio de un instrumento financiero, en el precio de materias primas cotizadas, en el tipo de cambio, en el índice de precios o de tipos de interés, en una calificación o índice de carácter crediticio, o en función de otra variable, suponiendo que, en caso de que se trate de una variable no

⁷ www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

⁸financiera, no sea específica para una de las partes del contrato (a menudo denominada “subyacente”);

- (b) No requiere una inversión inicial neta, o bien obliga a realizar una inversión inferior a la que se requeriría para otros tipos de contratos, en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y
- (c) se liquidará en una fecha futura.

➤ **NIC 40 Inversiones inmobiliarias**

Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF.

➤ **NIC 41 Agricultura**

Es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

➤ **Interpretación de las Normas de Contabilidad**

➤ **SIC 1 Uniformidad - Diferentes Fórmulas de Cálculo del Costo de los Inventarios**

Fundamento de las conclusiones

⁸ www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs

⁹Con el fin de asegurar la comparabilidad, el párrafo 39 del Marco Conceptual explica que la medición de transacciones y otros sucesos, que sean de similar naturaleza, debe ser llevada a cabo de una manera uniforme por toda la empresa, así como a través del tiempo para cada empresa, ya sea en los estados financieros individuales o consolidados. Para el caso de los estados financieros consolidados, los párrafos 21 y 22 de la NIC 27, exigen la utilización de políticas contables uniformes a las transacciones y otros eventos de naturaleza similar.

➤ **SIC 2 Uniformidad - Capitalización de los Costos por Intereses**

Fundamento de las conclusiones

Con el fin de asegurar la comparabilidad, el párrafo 39 del Marco Conceptual explica que la medición de transacciones y otros sucesos, que sean de similar naturaleza, debe ser llevada a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, así como a través del tiempo para cada empresa, ya sea en los estados financieros individuales o consolidados.

En los estados financieros consolidados, los párrafos 21 y 22 de la NIC 27, exigen la utilización de políticas contables uniformes a las transacciones y otros eventos de naturaleza similar, que se produzcan en circunstancias parecidas.

➤ **SIC 3 Eliminación de Pérdidas y Ganancias no Realizadas en Transacciones con Asociadas**

Fundamento de las conclusiones

El párrafo 16 de la NIC 28 establece que muchos de los procedimientos seguidos en la consolidación son similares con las empresas subsidiarias y con las asociadas. Con respecto a las empresas subsidiarias, el párrafo 17 de la

⁹ www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

¹⁰NIC 27 obliga a eliminar totalmente las pérdidas y ganancias no realizadas que se deriven de transacciones intragrupo. No obstante, al contrario que las empresas filiales, las asociadas no están bajo el dominio de la controladora.

El párrafo 32 de la NIC 31, permite a los participantes en un negocio

conjunto contabilizar su inversión, en la entidad controlada conjuntamente, mediante el método de la participación. Los párrafos 39 y 40 de la citada NIC 31, por su parte, exigen la eliminación proporcional de las pérdidas y ganancias derivadas de transacciones con un negocio conjunto.

➤ **SIC 5 Clasificación de Instrumentos Financieros - Cláusulas de Pago Contingentes**

Fundamento de las conclusiones

El párrafo 18 de la NIC 32 exige, al emisor de un instrumento financiero, clasificar al mismo o a cada una de las partes que lo componen, desde el momento de proceder al reconocimiento inicial, como una rúbrica de pasivo o una de patrimonio neto, de conformidad con la esencia del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital.

El párrafo 5 de la NIC 32 ofrece las siguientes definiciones: (a) un pasivo financiero es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa, o de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables. También se define en el mismo párrafo: (b) un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto intereses en los activos netos o de una empresa, una vez hayan sido deducidos todos sus pasivos.

¹⁰ www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

¹¹De acuerdo con el párrafo 19 de la NIC 32, la clasificación originalmente realizada debe mantenerse hasta que el instrumento financiero desaparezca como elemento patrimonial de la empresa.

Ejemplos de sucesos futuros inciertos

La tabla insertada a continuación muestra ciertas condiciones que pueden ser estipuladas para determinar la forma en que se realizará el reembolso del instrumento. Ejemplos de tales condiciones pueden incluir, pero no están limitados, a las siguientes:

| | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Condiciones de mercado | Operaciones |
| Índice del mercado de valores | Ingresos |
| Índice de precios al consumo | Ganancia o pérdida neta |
| Tasas de interés | Activos totales o pasivos totales |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ SIC 6 Costos de Modificación de los Programas Informáticos Existentes

Fundamento de las conclusiones

De acuerdo con los párrafos 89 y 90 del Marco Conceptual (y aplicando por analogía el razonamiento contenido en los párrafos 23 a 27 de la NIC 16, los costos posteriores derivados de la modificación de los sistemas de programas informáticos, deben ser reconocidos como gastos del periodo en el

¹¹ www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

¹²que se incurren, a menos que sea probable que tales costos permitan a los programas informáticos producir beneficios económicos futuros, que les sean específicamente atribuibles y que excedan a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento, y (b) tales costos puedan ser valorados y atribuidos a estos activos de forma fiable.

Estas condiciones para la capitalización no se cumplen en los costos incurridos para permitir que los programas informáticos sigan funcionando, como inicialmente se esperaba que lo hicieran, tras el cambio de milenio o tras la introducción del euro.

➤ **SIC 7 Introducción del Euro**

Fundamento de las conclusiones

El párrafo 11 (a) de la NIC 21 exige que las partidas monetarias en divisas (definidas en el párrafo 7 de la misma Norma), sean contabilizadas utilizando el cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance. De acuerdo con el párrafo 15 de la NIC 21, las diferencias de cambio surgidas por la conversión de partidas monetarias deben reconocerse, por lo general, como ingresos o gastos del periodo en el que aparecen.

El comienzo efectivo de la UEM tras el cierre del balance, no cambia la aplicación de estas obligaciones en la fecha de cierre, ya que, de acuerdo con el párrafo 28 de la NIC 10, no tiene relevancia el hecho de que el cambio de cierre pueda o no fluctuar con posterioridad a la fecha del balance.

➤ **SIC 8 Aplicación, por Primera Vez, de las NIC como Base de Contabilización**

¹² www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

¹³Fundamentos De Las Conclusiones

En el párrafo 11 de la NIC 1 se exige que no se declare que los estados financieros cumplen con las NIC, a menos que satisfagan todos los requisitos de cada Norma o Interpretación que sea aplicable a los mismos. Por tanto, en el periodo en que se apliquen por primera vez las NIC como base fundamental de la contabilización, las Normas e Interpretaciones deben ser aplicadas de forma retrospectiva, salvo que las disposiciones transitorias permitan o exijan otro tratamiento diferente, o bien el importe del ajuste relativo a periodos anteriores no pueda ser razonablemente determinado.

En el párrafo 38 de la NIC 1 (revisada en 1997), se exige presentar información comparativa relativa al periodo inmediatamente anterior, con respecto a todas las informaciones de carácter numérico incluidas en los estados financieros, salvo que una Norma en particular permita o requiera otra cosa. Según se establece en el párrafo 49 de la NIC 8, referido a cambios en los criterios de contabilización, la información comparativa se elabora y presenta de acuerdo con las NIC, a menos que resulte imposible hacerlo.

➤ SIC 9 Combinaciones de Negocios - Clasificación como Adquisiciones o como Unificación de Intereses

Fundamentos de las conclusiones

Siguiendo las definiciones dadas en el párrafo 9 de la NIC 22 el criterio que prevalece sobre los demás, para clasificar una combinación de negocios, es si puede o no identificarse a una de ellas como adquirente. El citado párrafo 9 de la NIC 22, junto con el párrafo 6 de la NIC 27, definen control como el poder para regir las políticas de operación y financieras de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

¹³ www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

¹⁴El control, según esta definición tan amplia dada en las Normas citadas, puede surgir de muy diversas maneras. En esencia, no es posible identificar a una empresa adquirente cuando los accionistas de una cualquiera de las entidades que se combinan no obtienen el control sobre la empresa combinada (véase el párrafo 14 de la NIC 22).

➤ **SIC 10 Ayudas Gubernamentales - Sin Relación Específica con Actividades de Operación**

Fundamentos de las conclusiones

En el párrafo 3 de la NIC 20, se definen las subvenciones como ayudas procedentes del sector público en forma de transferencias de recursos, a una empresa, en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relativas a sus actividades de operación.

La exigencia, de tipo general, consistente en operar en ciertas regiones o sectores industriales, para gozar del derecho a la ayuda estatal, constituye una de tales condiciones, de acuerdo con el párrafo citado de la NIC 20. Por tanto, tal tipo de ayuda cae dentro de la definición de subvención del gobierno, de forma que son perfectamente aplicables las disposiciones contenidas en la NIC 20, en particular los párrafos 12 y 20, que abordan el procedimiento y calendario para su reconocimiento como ingreso.

➤ **SIC 11 Variaciones de Cambio en Moneda Extranjera - Capitalización de Pérdidas Derivadas de Devaluaciones Muy Importantes**

Fundamento de las conclusiones

La justificación del tratamiento alternativo permitido en el párrafo 21 de la NIC 21, reside en que las diferencias negativas de cambio pueden incluirse en el valor en

¹⁴ www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

¹⁵libros del activo sólo si tales diferencias son consecuencia inevitable de la compra del elemento, y por lo tanto han de ser consideradas componentes de su costo de adquisición.

Si la empresa ha tenido la posibilidad de liquidar la deuda, o de cubrir el riesgo de pérdidas en los cambios, en cualquier momento anterior al momento en que se produjo la devaluación o depreciación muy importante de la moneda, las pérdidas derivadas de la misma no son inevitables y, por tanto, no se debe proceder a capitalizarlas.

➤ **SIC 12 Consolidación - Entidades con Cometido Especial**

Fundamento de las conclusiones

En el párrafo 11 de la NIC 27 se establece que "toda controladora que confeccione estados financieros consolidados ha de incluir en ellos a todas sus subsidiarias". En el párrafo 6 de la NIC 27 se define controladora como "aquella empresa que posee una o más subsidiarias", mientras que establece que una subsidiaria es "una empresa controlada por otra (conocida como controladora o dominante)" y también que control es "el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

En el párrafo 35 del Marco Conceptual y en el párrafo 20 (b) (ii) de la NIC 1, se exige que las transacciones y los demás sucesos sean contabilizadas de forma que reflejen la esencia económica que subyace en ellos, y no meramente su forma legal.

➤ **SIC 13 Entidades Controladas Conjuntamente - Aportaciones no Monetarias de los Participantes**

¹⁵ www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

¹⁶Fundamento de las conclusiones

En el párrafo 39 de la NIC 31 (revisada en 1998) se exige que, en tanto los activos estén en poder del negocio conjunto, el participante debe proceder a reconocer únicamente la parte de las pérdidas o ganancias que corresponda a las participaciones poseídas por los demás participantes. Se reconocerán pérdidas adicionales siempre que así lo exija el citado párrafo de la citada NIC 31.

➤ SIC 14 Indemnizaciones por Deterioro del Valor de las Partidas

Fundamento de las conclusiones

En el párrafo 58 de la NIC 36, se exige reconocer la pérdida correspondiente, siempre que el valor en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. La compensación a recibir de terceros, para la restauración del activo deteriorado, no se tiene en cuenta al determinar el importe recuperable del elemento. Por tanto, las pérdidas y las compensaciones a recibir son objeto de contabilización de forma independiente.

En el párrafo 56 de la NIC 16, se exige que las pérdidas o ganancias procedentes de la baja o desapropiación de elementos de las propiedades, planta y equipo, sean reconocidas como gastos o ingresos, respectivamente, dentro del estado de resultados correspondiente al periodo en el que se ha producido la citada baja o desapropiación.

➤ SIC 15 Arrendamientos Operativos - Incentivos

Fundamento de las conclusiones

En el párrafo 35 del Marco Conceptual se explica que, si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretender

¹⁶ www.iberley.es/contable/.../Comite-Permanente-Interpretacion-CINII

reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal. También en el párrafo 20 (b) (ii) de la NIC 1, se exige que las políticas utilizadas al contabilizar reflejen la esencia de los sucesos y transacciones económicas.

Tanto el párrafo 22 del Marco Conceptual como el párrafo 25 de la NIC 1, requieren la utilización del principio de la acumulación (o del devengo) contable para la preparación de los estados financieros. Por su parte, los párrafos 24 y 42 de la NIC 17 (revisada en 1997), especifican las bases según las cuales los arrendadores y arrendatarios deben reconocer los importes a cobrar y pagar, respectivamente, en el caso de los arrendamientos operativos.

➤ **Principios de contabilidad generalmente aceptado**

➤ **PCGA**

Son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente.

➤ **Diferencias significativas**

➤ **Diferencias NIIF- PCGA**

Los costos de desarrollo se capitalizan en el momento en que se puede demostrar la factibilidad técnica y económica de un proyecto, intención de completar y vender el activo en un futuro. Los costos de desarrollo se capitalizan en el momento de demostrar factibilidad económica según unos criterios específicos. Costos de publicidad se reconoce como el pago de un activo anticipado antes que la entidad tenga acceso a los bienes a recibir y se llevan a gasto a medida que se incurren.

Igual que en NIIF revaluación la revaluación al valor del mercado es un tratamiento alternativo pero poco común. La revaluación no está permitida.

Los inventarios: Comprenden todos aquellos artículos materiales y suministros para ser utilizados en la transformación, consumo, alquiler o venta dentro de las actividades propias.

Plan adopción de las NIIF, tendrá consecuencias sobre la cuantificación y presentación de la información financiera, así como en las revelaciones, dado que difieren de los PCGA y admiten tratamientos alternativos para valorar las transacciones económicas y las estimaciones contables.

La aplicación de las NIIF no representa de manera alguna, cambios en las declaraciones de impuestos, ya que estas se rigen por el SRI y la Ley de RTI con su respectivo Reglamento. Su impacto es meramente de información financiera.

➤ **Políticas contables**

Son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de NIC, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el Ecuador.

➤ **Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las NIC.**

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros. Su tratamiento se rige por la NIC 8, versión 2003, párrafos 14 al 27.

➤ **Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros**

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros deberá considerar la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

- a. ¹⁷Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIC 1 como la naturaleza de sus operaciones y sus principales actividades; el domicilio legal, incluyendo el correspondiente a sus áreas de operación o localización de facilidades; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento;

➤ **Normas Internacionales de Información Financiera**

➤ **NIIFs 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La entidad que adopte por primera vez las NIIF puede haber establecido un coste atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o todos sus activos y pasivos, valorándolos por su valor razonable en una fecha particular, por causa de algún suceso, tal como una privatización o una oferta pública de adquisición. En ese caso, podrá usar tales medidas del valor razonable, provocadas por el suceso en cuestión, como el coste atribuido por las NIIF en la fecha en que se produjo dicha valoración.

➤ **NIIFs 2 Pagos basados en acciones**

La entidad aplicará esta NIIF en la contabilización de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo:

- a. Transacciones con pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, en las que la entidad reciba bienes o servicios a cambio de instrumentos de patrimonio,
- b. Transacciones con pagos basados en acciones liquidados en efectivo, en las que la entidad adquiera bienes o servicios, incurriendo en pasivos con el proveedor de esos bienes o servicios por importes que se basen en el precio

¹⁷ <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/niif6.pdf>

¹⁸(o en el valor) de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la misma, y

Transacciones en las que la entidad reciba o adquiera bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionen a la entidad o al proveedor de dichos bienes o servicios, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.

➤ **NIIFs 3 Combinaciones de negocios**

Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa. El resultado de casi todas las combinaciones de negocios es que una entidad, la adquirente, obtiene el control de uno o más negocios distintos, las entidades adquiridas. Si una entidad obtuviese el control de una o más entidades que no son negocios, la reunión de esas entidades no será una combinación de negocios.

➤ **NIIFs 4 Contratos de seguros**

Para facilitar las referencias, esta NIIF denomina aseguradora a toda entidad que emita un contrato de seguro, con independencia de que dicha entidad se considere aseguradora a efectos legales o de supervisión.

Un contrato de reaseguro es un tipo de contrato de seguro. De acuerdo con ello, todas las referencias que se hacen a los contratos de seguro, en esta NIIF, son aplicables también a los contratos de reaseguro.

➤ **NIIFs 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

¹⁸ <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/niif6.pdf>

¹⁹Los requisitos de clasificación y presentación de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos, y a todos los grupos enajenables de elementos de la entidad. Los requisitos de valoración de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos y a los grupos enajenables de elementos (establecidos en el párrafo 4), excepto a aquellos activos enumerados en el párrafo 5, que continuarán valorándose de acuerdo con la Norma que se indica en el mismo.

➤ **NIIFs 6 Exploración y evaluación de recursos minerales**

Una entidad aplicará esta NIIF a los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación en los que incurra. La NIIF no aborda otros aspectos relativos a la contabilización de las entidades dedicadas a la exploración y evaluación de recursos minerales.

➤ **NIIFs 7 Instrumentos financieros: Información a revelar**

Se aplicará tanto a los instrumentos financieros que se reconozcan contablemente como a los que no se reconozcan. Los instrumentos financieros reconocidos comprenden activos financieros y pasivos financieros que estén dentro del alcance de la NIC 39. Los instrumentos financieros no reconocidos comprenden algunos instrumentos financieros que, aunque estén fuera del ámbito de aplicación de la NIC 39, entran dentro del alcance de esta NIIF (como, por ejemplo, algunos compromisos de préstamo).

2.2 MARCO LEGAL

➤ **Marco Legal de aplicación de las NIIF en el Ecuador**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador entidad del estado encargada del control de las entidades sujetas y reguladas por la Ley del Mercado de Valores

¹⁹ www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/Resolucion

²⁰y otros, adoptó y dispuso la aplicación de las NIIF en todas las entidades del Ecuador que se encuentran bajo su ámbito de control.

Para lograr su objetivo, emitió tres resoluciones:

1. Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías determinó que las compañías bajo su control debían aplicar las NIIFs partir del 1ro. de enero del 2009.
2. Posteriormente ratificó dicha fecha de aplicación (Junio 2008).
3. Y por último la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modificó la resolución anterior en esta se definió un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, a continuación describiremos de la siguiente manera para un mejor entendimiento:

a. Primer Bloque

Empresas y entes sujetos y regulados por la ley de mercado de valores y las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

b. Segundo Bloque

Las compañías que al 31 de diciembre del 2007, tenían activos totales, iguales o superiores a US \$ 4'000,000.00.

- Holding o tenedoras de acciones.
- Las compañías estatales y de economía mixta.
- Sucursales de compañías extranjeras.

²⁰ www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/Resolucion

c. ²¹Tercer Bloque

Todas las compañías que no pertenezcan a los dos bloques mencionados anteriormente.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

➤ Activo

Como bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados de los que se espera obtener beneficios o rendimientos económicos en el futuro

➤ Cash flow

Implica los flujos de **entradas** y de salidas de caja o efectivo, en un determinado período y por tanto constituye un indicador más que concreto de la liquidez que ostenta una determinada empresa.

➤ Clasificación

Se clasifican según las Normas de Información Financieras en:

- a. El balance general
- b. El estado de resultados
- c. El estado de cambios en el patrimonio
- d. El estado de cambios en la situación financiera
- e. El estado de flujos de efectivo

²¹ AUREN, Manual Práctico del Plan General, España 2003

➤ ²²Conciliación tributaria

Para el pago de Impuesto a la Renta en concordancia con las leyes vigentes de la materia, siempre seguirá existiendo la Conciliación Tributaria, proceso que depura tanto los ingresos gravables como los gastos/costos no deducibles; por consiguiente, el interés fiscal no estará ajeno a los cambios contables que experimentará el país en materia de las NIIF.

➤ Contabilidad

Es la ciencia social, que se encarga de estudiar, medir y analizar el patrimonio de las organizaciones, empresas e individuos, con el fin de servir en la toma de decisiones y control, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas

➤ Devengado

Es el reconocimiento y registro de un ingreso o un gasto en el periodo contable a que se refiere, a pesar de que el desembolso o el cobro puedan ser hecho, todo o en parte, en el periodo anterior o posterior.

➤ Estados Financieros

Los Estados Financieros de una Empresa cualquiera sea su naturaleza proporcionan a esta una información útil que les permita operar con eficiencia son cuadros comparativos en un periodo determinado en el cual están reflejados el movimiento económico de una empresa.

²² AUREN, Manual Práctico del Plan General, España 2003

²³Constituyen cuadros sistemáticos preparados con la finalidad de presentar en forma racional y coherente y ver los aspectos de la situación financiera y económica de una empresa de acuerdo con los principios y normas de la Contabilidad generalmente aceptados.

➤ **Existencias**

Son los bienes poseídos por una empresa para su venta en el curso ordinario de la explotación, o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo.

➤ **Flujo de caja**

Es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado y, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa.

➤ **Gastos no deducibles**

Se llaman a los que no se pueden descontar fiscalmente. Es decir que, no pueden ser tenidos en cuenta para la determinación del resultado fiscal.

➤ **Hecho generador**

Se entiende como aquella causa por la cual nace una obligación tributaria, por ejemplo, el hecho generador del IVA (impuesto al valor agregado) es las ventas, es decir, si no hay venta no hay impuesto, el hecho que genera el impuesto es la venta.

➤ **Información financiera**

²³ AUREN, Manual Práctico del Plan General, España 2003

²⁴Es el conjunto de datos los cuales se utilizan para conocer el patrimonio o los resultados de la operación de algún negocio.

➤ **Impuesto a la renta**

Se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre.

➤ **Pasivo**

Obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia dependa de un suceso futuro o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos en el presente o no ser susceptible de cuantificación en el presente.

➤ **Patrimonio**

El conjunto de relaciones jurídicas pertenecientes a una persona, que tienen una utilidad económica y por ello son susceptibles de estimación pecuniaria, y cuya relaciones jurídicas están constituidas por deberes y derechos.

➤ **PCGA**

Son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente.

²⁴ AUREN, Manual Práctico del Plan General, España 2003

➤ ²⁵**Propiedad planta equipo**

Son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

➤ **Renta**

Es una política de protección social . Efecto renta de la variación de un precio es la parte del ajuste de la cantidad demandada que depende de la variación de la renta real.

➤ **Resultados**

Resultado contable es la ganancia o la pérdida del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

- Flujo de caja
- Utilidades retenidas
- Renta
- Impuesto a la renta

➤ **Utilidades retenidas**

Las utilidades retenidas por la empresa que no se han capitalizado o distribuido a los accionistas son conservadas en la empresa y forman parte del capital contable.

²⁵ AUREN, Manual Práctico del Plan General, España 2003

2.4 HIPOTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis General

La aplicación de las NIC-NIIF incidió en el estado financiero de la empresa LATACORP S.A, en el ejercicio económico del año 2010.

2.4.2 Hipótesis Particulares

- Las decisiones de los accionistas, con la aplicación de las nuevas normas contables incurrió en la preparación de los estados financieros.
- La creación del Comité Técnico Interno incidió en la transición de la aplicación de las nuevas normas contables.
- Las decisiones de los accionistas, en la etapa de transición incurrió en la situación tributaria de la empresa.

2.4.3 Declaración de Variables

➤ Variables de las Hipótesis

Hipótesis General

- **Variables Independientes = NIC – NIIF**
- **Variable Dependiente = Estados Financiero**

Hipótesis Particular.

Hipótesis Particular 1

- **Variables Independientes** = Decisiones de los Accionistas
- **Variable Dependiente** = Estados Financiero, Normas Contables

Hipótesis Particular 2

- **Variables Independientes** = Comité Técnico
- **Variable Dependiente** = Normas Contables.

Hipótesis Particular 3

- **Variables Independientes** = Decisiones de los Accionistas
- **Variable Dependiente** = Situación Tributaria.

2.4.4 Operacionalización de las Variables

Cuadro1
Operacionalización de las Variables

| Variable | Tipo | Concepto | Indicadores |
|-------------------------------|---------------|---|---|
| NICs NIIFs | Independiente | NICs: Son un conjunto de guías para preparar y reportar información contable y financiera. NIIFs: Combinación de negocios | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas Internacionales de Contabilidad. ➤ Normas Internacionales de Información Financiera |
| Estado Financiero | Dependiente | Son cuadros comparativos en un periodo determinado en el cual están reflejados el movimiento económico de una empresa | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Balances ➤ Flujos de caja ➤ Estado de resultado ➤ Conciliación del Patrimonio ➤ Presupuesto |
| Decisiones de los Accionistas | Independiente | Decisiones aceptadas en directorio. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actas |
| Normas Contables | Dependiente | NICs: Son un conjunto de guías para preparar y reportar información contable y financiera. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas Internacionales de Contabilidad. |
| Estado Financiero | | Son cuadros comparativos en un periodo determinado en el cual están reflejados el movimiento económico de una empresa | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Balances ➤ Flujos de caja ➤ Estado de resultado ➤ Conciliación del Patrimonio ➤ Presupuesto |
| Comité Técnico Interno | Independiente | Comité Técnico tenía como propósito establecer las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que deben observarse en la preparación y revisión de los estados financieros en cada una de sus notas. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actas |
| Normas Contables | Dependiente | NICs: Son un conjunto de guías para preparar y reportar información contable y financiera. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas Internacionales de Contabilidad. |

| | | | |
|-------------------------------|---------------|---|--|
| Decisiones de los Accionistas | Independiente | Decisiones aceptadas en directorio | ➤ Actas |
| Situación Tributaria | Dependiente | Es una política de protección social . Efecto renta de la variación de un precio es la parte del ajuste de la cantidad demandada que depende de la variación de la renta real | ➤ Ley de Régimen Tributario Interno ➤ Declaraciones de Impuestos y Anexos |

Fuente: Conocimientos Propios

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL

La investigación del proyecto es de tipo documental, porque por medio de la búsqueda de información obtendremos la explicación de cada una de las variables, a su vez, se realizara un estudio de campo a través de encuestas para así determinar las preferencias de nuestro universo, y adicional a esto mediante un tipo de investigación se analizara, recopilara y se podrá medir los datos, que caracterizan y promueva la Empresa.

El diseño investigativo del estudio es de tipo no experimental la cual no afectara ninguna variable descrita en el estudio del proyecto, aquellos instrumentos que se utilizaron permitirán la elaboración y la búsqueda de información acerca del tema en estudio, la misma que se obtendrá a corto plazo.

Para el desarrollo de la investigación se va utilizar la investigación de tipo descriptiva la que nos permitirá puntualizar y evaluar las diferentes variables a utilizar en el proyecto y que con la ayuda de una investigación de tipo correlacionar o explicativa nos permitirá comparar y obtener información para así analizar el comportamiento de la misma.

Para poder probar las diferentes hipótesis, se ha efectuara la recolección de datos con base en la medición numérica y análisis estadístico que permitirán establecer patrones de comportamiento, es decir, se trabajara con un diseño de investigación de tipo Cuantitativo.

3.2 ²⁶ LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Característica de la población

En esta investigación la población se constituyó por todas las personas de ambos géneros que trabajan en la empresa, en edades entre los 25 a 50 años de edad.

3.2.2 Delimitación de la población

La población corresponde al segmento poblacional comprendido por personas de 25 a 50 años de la ciudad de Guayaquil. De tal forma que ese segmento está delimitado por factores como la edad. El Universo está constituido por 38 empleados del sector financiero sujetas de estudio, distribuidas en 14 actividades, dentro de la organización.

3.3 LOS METODOS Y LAS TECNICAS

3.3.1 Métodos Teóricos

En esta investigación se utilizará los siguientes métodos:

➤ Método inductivo

El método científico, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales aplicar: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos

²⁶ ZAMBRANO, Rodrigo Nuevas Normas de Contabilidad y Auditoría NIIF1 a la NIIF7

²⁷hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación.

Esto supone que, tras una primera etapa de observación, análisis y clasificación de los hechos, se logra postular una hipótesis que brinda una solución al problema planteado. Una forma de llevar a cabo es proponer, mediante diversas observaciones de los sucesos u objetos en estado natural, una conclusión que resulte general para todos los eventos de la misma clase.

➤ **Método Deductivo**

Se hace uso de una serie de herramientas e instrumentos que permitan conseguir los objetivos propuestos de llegar al punto o esclarecimiento requerido.

En este sentido, podemos exponer que es frecuente que se empleen resúmenes, pues son los documentos que permiten concentrarse de manera clara y concisa en lo esencial de un asunto. No obstante, también hay que destacar que, de igual forma, se hace utilización de la síntesis y de la sinopsis.

Pero la lista de procedimientos y herramientas va mucho más allá. Así, en ella tampoco se podrían obviar los gráficos, los esquemas o las demostraciones. Estas últimas en concreto ayuden especialmente a demostrar que un principio o una ley en concreto son verdaderos, y para ello se parte de todas las verdades establecidas así como de las relaciones lógicas.

²⁷ Fuente: Diario Financiero On line/ actualícese.com/ El estreno de las IFRS: los números de las empresas bajo el nuevo lenguaje. Junio 2009

²⁸3.3.2 Métodos Empíricos

➤ Método Matemático

El método del pasivo basado en el balance se basa en lo que se han denominado diferencias temporarias y no en las diferencias temporales como es el caso del método del pasivo basado en el resultado que se sigue en la normativa vigente. Las diferencias temporales son las que se producen cuando no coincide el respectivo momento en el que sus importes se imputan al beneficio contable y a la base imponible, por lo que estas diferencias, positivas o negativas, se originan en un periodo y desaparecen en otro.

Por su parte, las diferencias temporarias surgen como consecuencia de las divergencias que existen entre el valor contable de un activo o un pasivo exigible y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

Por su parte, bajo el enfoque de las diferencias temporarias básicamente desaparece la acepción de "diferencias permanentes" (aunque existen casos en los que una diferencia temporaria no implica el registro de tributación diferida).

3.3.3 Técnicas e Instrumentos

Técnicas de análisis.- Se aplicarán las siguientes técnicas:

- Entrevistas
- Encuestas
- Indagación
- Conciliación de datos
- Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes

²⁸ Fuente: Diario Financiero On line/ actualícese.com/ El estreno de las IFRS: los números de las empresas bajo el nuevo lenguaje. Junio 2009

- ²⁹Comprensión de gráficos

3.4 TRATAMIENTO ESTADISTICO DE LA INFORMACION.

➤ Universo considerado

A partir de un trabajo cualitativo inicial, se determinaron 5 categorías teóricas de las cuales se obtendría información principalmente cuantitativa. Las mismas (con la indicación de los casos relevados) se indican a continuación:

Elaboración del cuestionario de encuesta y de la guía de la entrevista

- Aplicación de la encuesta y de la entrevista
- Recolección de datos, ordenamiento y tabulación de los mismos.
- Interpretación de los resultados (estadísticas).
- Verificación de las hipótesis.

²⁹ ZAMBRANO, Rodrigo Nuevas Normas de Contabilidad y Auditoría NIIF1 a la NIIF7

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

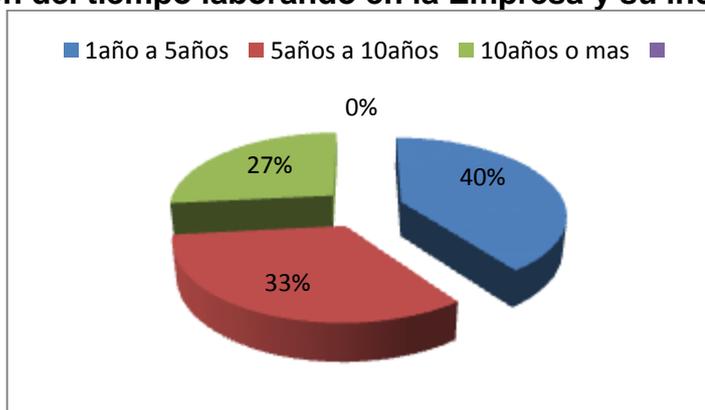
1. Qué tiempo lleva laborando en la empresa LATACORP S.A

Cuadro 2
Tiempo laborando en la Empresa

| Alternativa | Respuesta | Porcentaje% |
|------------------|-----------|-------------|
| 1 año a 5 años | 12 | 40% |
| 5 años a 10 años | 10 | 33% |
| 10 años o más | 8 | 27% |
| Total | 38 | 100% |

Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Figura 1
Opinión del tiempo laborando en la Empresa y su incidencia



Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Lectura Interpretativa:

Como podemos darnos cuenta, el 40% de los empleados tiene de 1 a 5 años de servicio el 33% de los empleados tiene de 5 a 10 años de servicio y el 27% de los empleados tiene de 10 años en adelante esto demuestra que tienen tiempo de servicio en cada una de sus actividades y han hecho carrera profesional.

2. Las funciones que usted realiza en la organización, pertenecen al área o departamento

Cuadro 3
Funciones que realiza en la organización pertenecen al área o departamento

| Alternativa | Respuesta | Porcentaje% |
|-----------------|-----------|-------------|
| Administrativa: | 9 | 24% |
| Operativa: | 5 | 13% |
| Financiera: | 24 | 63% |
| Total | 38 | 100% |

Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Figura 2
Funciones que realiza en la organización pertenecen al área o departamento



Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Lectura Interpretativa:

Como podemos ver, el 24% de los empleados son del área administrativa específicamente de talento humano el 13% del área operativa lo que es costo de producción, inventarios (Resultados de Producción) y el 63% áreas como tesorería, contabilidad, auditoría y financiero.

3. La etapa de transición de la aplicación de las normas NEC a las NIIF en el año 2010, ha incidido en la organización

Cuadro 4
Opinión sobre afectación de las Normas NEC a las NIIF, la transición de aplicación de Normas NIIF en el año 2010, incidió en la Organización

| Alternativa | Respuesta | Porcentaje% |
|--------------|-----------|-------------|
| Mucho: | 25 | 66% |
| Poco: | 5 | 13% |
| Nada: | 8 | 21% |
| Total | 38 | 100% |

Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Figura 3
Opinión sobre afectación de las Normas NEC a las NIIF, la transición de aplicación de Normas NIIF en el año 2010, incidió en la Organización



Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Lectura Interpretativa:

Como podemos ver, el 13% de los empleados opinan que la incidencia de la aplicación de las Normas NEC a las NIIF, es poco, el 66% en cambio opina que ha incidido mucho y el 21% dice que no ha incidido en nada.

4. Considera usted que esta etapa de transición de la aplicación de las normas NEC a las NIIF en el año 2010, ha incidido en los estados financieros de la organización.

Cuadro 5

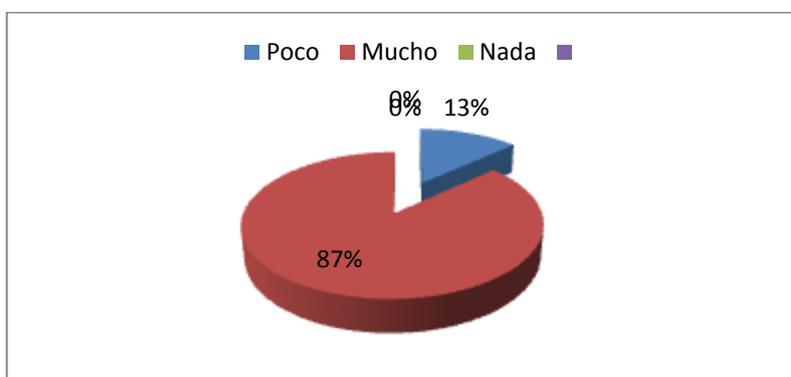
Opinión sobre afectación o incidencias de las Normas NEC a las NIIF, la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, afecto a los Estados Financieros

| Alternativa | Respuesta | Porcentaje% |
|-------------|-----------|-------------|
| Mucho: | 33 | 87% |
| Poco: | 5 | 13% |
| Nada: | 0 | 0% |
| Total | 38 | 100% |

Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Figura 4

Opinión sobre afectación o incidencias de las Normas NEC a las NIIF, la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, afecto a los Estados Financieros



Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Lectura Interpretativa:

Como podemos ver, el 13% de los empleados opinan que la aplicación de las Normas NEC a las NIIF, incidido poco a los estados financiero, el 87% en cambio opina que a incidido mucho.

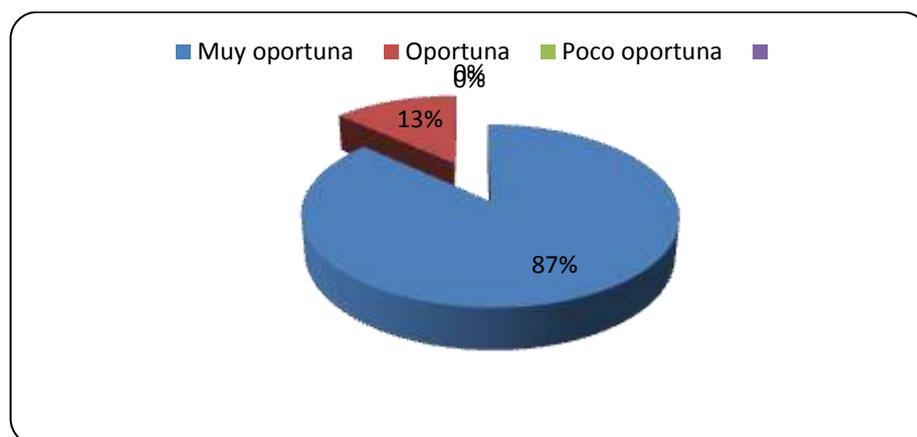
5. Cómo calificaría la actuación del Comité Técnico Interno de la Organización que se formó en el año 2010.

Cuadro 6
Opinión sobre la calificación de la actuación del Comité Técnico Interno de la empresa que se formó en el año 2010

| Alternativa | Respuesta | Porcentaje% |
|----------------|-----------|-------------|
| Muy oportuna: | 33 | 87% |
| Oportuna: | 5 | 13% |
| Poco oportuna: | 0 | 0% |
| Total | 38 | 100% |

Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Figura 5
Opinión sobre la calificación de la actuación del Comité Técnico Interno de la empresa que se formó en el año 2010



Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Lectura Interpretativa:

Como podemos ver, el 13% de los empleados opinan que la actuación del Comité Técnico fue oportuna en la transición de las Normas NEC a las NIIF, el 87% en cambio opina que fue muy oportuna.

6. Las decisiones tomadas por los accionistas en el año 2010, con respecto a la aplicación de las normas NIIF, usted las considera.

Cuadro 7

Opinión con respecto a las decisiones tomadas por los accionistas en el año 2010, con respecto a la aplicación de las normas NIIF, son acertadas

| Alternativa | Respuesta | Porcentaje% |
|----------------|-----------|-------------|
| Muy oportuna: | 33 | 87% |
| Oportuna: | 5 | 13% |
| Poco oportuna: | 0 | 0% |
| Total | 38 | 100% |

Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Figura 6

Opinión con respecto a las decisiones tomadas por los accionistas en el año 2010, con respecto a la aplicación de las normas NIIF, son acertadas



Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Lectura Interpretativa:

Como podemos ver, el 13% de los empleados opinan que la actuación de los accionistas fue oportuna en la transición de las Normas NEC a las NIIF, el 87% en cambio opina que la actuación de los accionistas fue muy oportuna.

7. Considerará usted que las decisiones de los accionistas, en la etapa de transición de las normas NEC a las NIIF, incidió en los estados financieros y tributarios de la organización.

Cuadro 8

Opinión cree usted que las decisiones de los accionistas en la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, incidió en los Estados Financieros y tributarios de la Organización

| Alternativa | Respuesta | Porcentaje% |
|-------------|-----------|-------------|
| Poco: | 5 | 13% |
| Mucho: | 0 | 0% |
| Nada: | 33 | 87% |
| Total | 38 | 100% |

Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Figura 7

Opinión cree usted que las decisiones de los accionistas en la etapa de transición de aplicación de las Normas NIIF en el año 2010, incidió en los Estados Financieros y tributarios de la Organización



Fuente: Encuesta a empleados que laboran en la empresa
Realizado por: Luis Medina Naranjo y Gabriel Rojas Pincay

Lectura Interpretativa:

Como podemos ver, el 13% de los empleados opinan que las decisiones de los accionistas en la etapa de transición de las Normas NEC a las NIIF, incidieron poco en los estados financieros, el 87% en cambio opina que no incidieron en nada.

4.2 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA EFECTUADA A EMPLEADOS PERMANENTES (CON AÑOS DE SERVICIO) DE LA ORGANIZACIÓN

Cuadro 9
Entrevista efectuada a Empleados Permanentes (Con Años de Servicio) de la Organización

| PREGUNTAS | ENTREVISTADO: Sr. Eco Jorge Mera Aucapiña: Auditor Interno de la Empresa LATACORP S.A. |
|--|--|
| | RESPUESTAS |
| 1. ¿Qué tiempo tiene laborando en la Compañía? | Tengo cinco años laborando, comencé en el área de contabilidad, hice carrera y concurse para el puesto de Auditor. |
| 2. ¿Dentro de las funciones que usted desempeña, conoce de la obligación que tienen las organizaciones de aplicar las Normas NIIF? | Las NIIF, son de cumplimiento obligatorio, según resolución de la Superintendencia de compañía, tiene como objeto aplicarse a los estados financieros. |
| 3. ¿Está recibiendo capacitación para la aplicación de estas Normas en la Empresa? | Para ello tenemos que prepararnos y están en la obligación de capacitarnos. |
| 4. ¿Conoce usted si la organización está aplicando las Normas Internacionales de contabilidad? | Se conformó un Comité Técnico, con la finalidad de aplicar las Normas, previo asesoramiento del equipo de asesores, quienes implementaran las NIIF. |
| 5. ¿Considera usted que la aplicación de las NIIF, incidirá de alguna manera en el estado financiero de la organización? | La transición no solamente es un ejercicio contable técnico sino un cambio amplio que impactará muchas áreas de negocios. |
| 6. ¿Conoce usted de las decisiones que tomaron los accionistas al respecto? | Si, se consideró que se debe tomar con prudencia, porque si bien las NIIF representan un marco normativo más adecuado para las que cotizan en la bolsa de valores también es cierto que no deja de ser uno muy estricto. |
| 7. ¿Sabe usted si los accionistas tomaron decisiones en la situación tributaria de la empresa en épocas de transición? | No tomaron decisiones al respecto, la Comisión determinó el valor técnicamente establecido, fue superior al tributariamente permitido, la compañía pagaría el impuesto y contabilizaría un activo por impuestos que pretendería utilizar en el futuro. |
| 8. ¿Conoce usted si los accionistas | No intervinieron en la preparación de los |

| | |
|--|--|
| intervinieron en la preparación de los estados financieros en época de transición? | estados financieros en épocas de transición. El primer trimestre del año ha transcurrido y presentado nuevos retos que la empresa trata de entender para enfrentarlos, de tal manera que se puedan minimizar los impactos. |
| 9. ¿Conoce usted como afectara la implementación de la normativa NIIF, a la empresa? | La empresa debe esperar cambios en las utilidades y en la situación financiera. |
| 10. ¿Conoce de qué manera incidió el comité técnico en la transición de aplicación de las nuevas normas? | En la medida de que con las NIIF la contabilidad va a realizarse para satisfacer necesidades de información gerencial para conducir la empresa, principalmente, es tiempo de pensar en implantar un Sistema de Gestión Tributario para minimizar las contingencias fiscales. |

Cuadro 10
Entrevista efectuada a Empleados Permanentes (Con Años de Servicio)
de la Organización

| PREGUNTAS | ENTREVISTADO: Sr. C.P.A Edison Pazmiño Gómez: Contador General de la Empresa LATACORP S.A. |
|--|---|
| | RESPUESTAS |
| 1. ¿Qué tiempo tiene laborando en la Compañía? | Ocho años, tuve la oportunidad desde que entre, desempeñarme como Contador General. |
| 2. ¿Dentro de las funciones que usted desempeña, conoce de la obligación que tienen las organizaciones de aplicar las Normas NIIF? | Toda compañía sujeta al control de la superintendencia de compañía, que optare por la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, aplicara las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF completa, y eso nos compete a nosotros. |
| 3. ¿Está recibiendo capacitación para la aplicación de estas Normas en la Empresa? | Es importante resaltar que la capacitación al personal inmerso en estos cambios debe darse en forma coordinada con el Comité Técnico conformado |
| 4. ¿Conoce usted si la organización está aplicando las Normas Internacionales de contabilidad? | La Compañía se encuentra contratando un equipo de asesores, con la finalidad de cumplir con esta obligación, la conversión a NIIF de los estados financieros es un proceso largo y eminentemente técnico, que requiere asesoría no sólo en los aspectos contables, también se incluyen los no contables |
| 5. ¿Considera usted que la aplicación de las NIIF, incidirá de alguna manera en el estado financiero de la organización? | Sin duda uno de los retos más importantes para la compañía. El valor razonable, que se define como el importe por el cual se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo entre dos partes interesadas, debidamente informadas e independiente, |
| 6. ¿Conoce usted de las decisiones que | Si, que tengamos cuidado con lo que |

| | |
|---|--|
| tomaron los accionistas al respecto? | establezca la compañía, se puede cambiar su política contable sólo si dicha modificación da lugar a estados financieros que ofrezcan información más relevante y fiable sobre los efectos de las transacciones u otros hechos o condiciones sobre la situación financiera. |
| 7. ¿Sabe usted si los accionistas tomaron decisiones en la situación tributaria de la empresa en épocas de transición? | No tomaron decisiones tributarias, la transición se efectuó conforme la obligación determinada en la resolución de la súper de compañías, y se actuó conforme lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno |
| 8. ¿Conoce usted si los accionistas intervinieron en la preparación de los estados financieros en época de transición? | No lo hicieron, los resultados obtenidos en época de transición, fueron informados a los accionistas, por la Comisión Técnica conformada, y el equipo de asesores contratados. |
| 9. ¿Conoce usted como afectara la implementación de la normativa NIIF, a la empresa? | Será un desafío más que deben enfrentar. No solamente las comunicaciones externas necesitarán revisión, sino que, reportar los estados financieros bajo NIIFs, requerirá la incorporación de nuevos sistemas y procedimientos a través de toda la organización |
| 10. ¿Conoce de qué manera incidió en la transición de aplicación de las nuevas normas el comité técnico? | El fin primordial de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad consiste en crear un idioma contable único, permitiendo a los accionistas entender y comparar la realidad económica de cualquier empresa, mediante sus estados financiero. |

4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Cuadro 11
Verificación de Hipótesis

| HIPOTESIS | VERIFICACION |
|--|--|
| <p>La aplicación de las NIC-NIIF incidió en el estado financiero de la empresa LATACORP S.A, en el ejercicio económico del año 2010</p> | <p>Las preguntas 3, 4, y la 7, de la encuesta, realizada a los empleados y la pregunta 5 de la entrevista nos indican su incidencia en los estados financiero de la empresa, en el ejercicio económico 2010.</p> |
| <p>Las decisiones de los accionistas, con la aplicación de las nuevas normas contables incurrió en la preparación de los estados financieros</p> | <p>La pregunta 7 de la encuesta realizada a los empleados y funcionarios y la 7 y 8 de la entrevista nos indica que no tomaron decisiones ni intervinieron en la preparación de los estados financieros de la empresa.</p> |
| <p>La creación del Comité Técnico Interno incidió en la transición de la aplicación de las nuevas normas contables</p> | <p>De acuerdo a nuestra encuesta la que conlleva mayor relación es la pregunta 5 realizada a los empleados y la 10 de la entrevista, en la que se acordó implantar un nuevo sistema de gestión financiero y tributario.</p> |
| <p>Las decisiones de los accionistas, en la etapa de transición incurrió en la situación tributaria de la empresa</p> | <p>En la pregunta 7 de la encuesta y 7 de la entrevista hecha a los empleados nos hacen ver que los accionistas no tomaron decisiones tributarias, la transición se efectuó conforme la obligación determinada en la resolución.</p> |

4.4 ANALISIS COMPARATIVO, EVOLUCION, TENDENCIA Y PERSPECTIVA

Comparando las hipótesis y las preguntas que formaron parte de las encuestas es claro determinar que los empleados de la empresa consideran importante que la aplicación NIC-NIIF, se apliquen por desconocimiento y se invierta los recursos en capacitación o asesorías.

En cuanto a las respuestas de los entrevistados, se puede inferir que existe un interés por parte de los empleados, de fomentar las NIC-NIIF,

Los entrevistados consideran que las autoridades son responsables de lograr lo antes expuesto, para ello deben trabajar con mayor fuerza y continuidad en la difusión de las Normas Contables y las Normas de Información Financiera.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 TEMA

Diseñar un Plan de Implementación de las NIIF para la Compañía LATACORP, basado en lo establecido en la Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, con la finalidad de que los estados financieros conlleven siempre a resultados favorables.

5.2 FUNDAMENTACION

Una de las razones inmediatas asociada con la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), es que la misma constituye un proceso de aplicación. Dicho de otro modo, una tendencia que involucra la globalización de la profesión contable.

Además, las transformaciones originadas por el proceso de globalización traen consigo escenarios sumamente dinámicos, que obligan a las empresas a equiparar su lenguaje al de los negocios internacionales. Esto, se convierte en una variable a considerar y en el avance del conocimiento contable.

Por otra parte, la complejidad de las distintas operaciones empresariales y las consecuencias en cuanto a la demanda de información uniforme, han conducido al

enfoque de un sistema bajo estándares internacionales. Este incluye la mejor comprensión de los estados financieros, la homogeneidad en la medición de resultados y por supuesto, la evaluación de la situación de la empresa considerando indicadores de aceptación.

5.3 JUSTIFICACIÓN

Por mucho tiempo la diferencia de la medición y presentación en los estados financieros de un país con otro ha sido un problema para usuarios externos en el momento de decidir si invertir o no; y esto se debía a que en cada país se manejaba normativas locales, las mismas que diferían de las internacionales y de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por lo cual resultaba difícil su comparabilidad aún entre empresas del mismo sector industrial y eso en un mundo globalizado como el nuestro en que cada día crece más la necesidad de expansión y de una mejor comunicación era un limitante para el éxito internacional y debido a eso surgieron las NIIF.

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o sus siglas en inglés IFRS (Information Financial Reporting Standard) cuya finalidad es lograr transparencia, comparabilidad y consistencia en la información financiera a diferencias de la normativa vigente, esta se adapta a nuestras necesidades y no nosotros a ella, lo cual ayudará en la optimización de tiempo porque prevalece el juicio y criterio del contador o auditor, obligándonos a ser lo suficientemente preparados para tomar decisiones más eficientes.

Entre los beneficios de esta conversión mundial de cómo preparar y como presentar la información financiera tenemos una mayor uniformidad, mejor comprensión y confiabilidad para inversionistas, bancos y para las mismas empresas que deseen obtener capital de deuda o una mayor participación en el mercado mundial.

Estas son las razones que nos llevan a realizar la presente propuesta, además de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en nuestra etapa estudiantil.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General de la propuesta

Diseñar un Plan de Implementación de las NIIF para la Compañía LATACORP, basado en lo establecido en la Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, con la finalidad de que los estados financieros conlleven siempre a resultados favorables.

5.4.2 Objetivo Especifico

- Evaluación del impacto y conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF.
- Reconocimiento, evaluación y medición de las cuentas que integran los estados financieros.
- Elaboración de ajustes del Patrimonio Neto de la empresa LATACORP S.A.
- Elaboración y presentación del nuevo plan de cuentas de la compañía.
- Implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y bajo NIIF.

5.5 UBICACIÓN

- **Delimitación Espacial.**

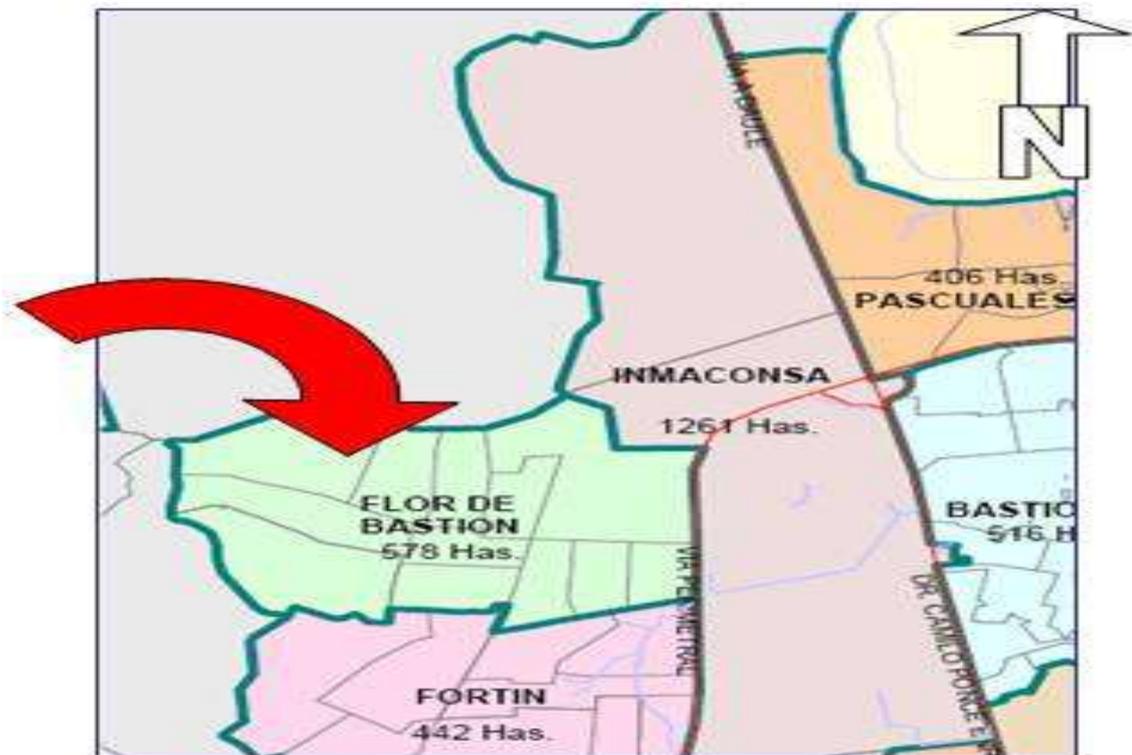
País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Ciudad: Guayaquil

Lugar: Parroquia Tarqui



➤ Delimitación Temporal.

Periodo: Durante el año 2010-2011

5.6 FACTIBILIDAD

LATACORP S.A. del Ecuador dedicada a la elaboración de envases sanitarios para conservas alimenticias, sean estas de pescado, otros mariscos, frutas, vegetales,

etc. y su comercialización es una de las compañías que conforma el primer grupo de compañías que desde el 2010 tendrá que aplicar las “NIIF” según Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El cronograma señala lo siguiente:

- a). A partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, entre las que se encuentra incurra LATACORP S.A. por haber emitido instrumentos de deuda (bonos) a través del mercado de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, según el siguiente cronograma.

**TABLA 5.6.1
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPCIÓN DE LAS NIIF
PRIMER GRUPO**

| 01/ENE/2009 | 31/DIC/2009 | 31/DIC/2010 |
|--|---|--|
| Fecha de transición | Periodo de comparación | Primeros estados financieros de acuerdo a NIIF |
| Fecha de inicio del periodo comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros según NIIF. | La NIIF 1 requiere la presentación de información comparativa del ejercicio precedente. | Fecha del conjunto de estados financieros en que se aplican las NIIF por primera vez como base de contabilización. |

Autor: Superintendencia de Compañías

Fuente: Resolución N° 08.SC.SG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías

Se estableció el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto LATACORP S.A. está obligada a elaborar y presentar sus estados financieros comparativos

con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

- b) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- c) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este Grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

5.7. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

➤ Misión

Desarrollar, fabricar y comercializar envases metálicos para conservas, mejorando continuamente los procesos, generando productos de valor agregado que contribuyan al progreso del País.

➤ ³⁰**Visión**

Mantener permanentemente el liderazgo de mercado mediante el esfuerzo conjunto de nuestros Colaboradores, brindando excelentes Productos y Servicios a los Clientes.

➤ **Política de calidad**

- Satisfacer a nuestros Clientes.
- Fomentar el bienestar de nuestros Colaboradores.
- Mejorar continuamente los procesos.
- Ser Rentables

➤ **Infraestructura**

LATACORP S.A cuenta con una moderna infraestructura con equipos y maquinarias de la más alta tecnología, bajo la dirección y supervisión de expertos profesionales que cumplen con las más altas Normas Internacionales de Calidad.

Figura 5.7.1
Infraestructura de la empresa



➤ **Catálogo de productos**

- Envases de 2 piezas
- Envases de 3 piezas
- Envases Litografiados
- Envases industrial

➤ **Características de los Productos**

➤ **Envases de 2 piezas**

Envase sanitario formado por un cuerpo embutido y una tapa.

Tabla 5.7.1

CARACTERÍSTICAS DE PRODUCTOS

| Tamaños | | Capacidad | | Nombres Comerciales | Usos Recomendados |
|-------------|------------|-----------|-----|---------------------|-------------------|
| Nominal | ISO | OZ | MI | | |
| 211x107 | 65x37 | 4 | 105 | 1/4 libra | Atún |
| 211x201 | 65x52 | 5 | 156 | 140 gramos | Atún, Sardina |
| 307x108 | 83x38 | 6 | 178 | 1/2 libra | Atún |
| 307x109 | 83x40 | 7 | 199 | 1/2 libra | Atún |
| 307x110.5 | 83x42 | 7 | 210 | 1/2 libra | Atún |
| 307x112 | 83x44 | 8 | 217 | 1/2 libra | Atún |
| 401x202.5 | 99x55 | 13 | 382 | 1 libra | Atún |
| 513x307x103 | 148x83x30 | 9 | 253 | Oval 1/2 libra | Sardinas |
| 607x406x107 | 164x111x36 | 15 | 413 | Oval 15 onz | Sardinas |
| 607x406x108 | 164x111x38 | 16 | 442 | Oval 16 onz | Sardinas |

Autor: Empresa LATACORP S.A

Fuente: Empresa LATACORP S.A

La presentación de los envases es la siguiente:

FIGURA 5.7.2

ENVASES DE 2 PIEZAS



➤ **Envases de 3 piezas.**

- 33 Envase sanitario formado por un cuerpo soldado, un fondo y una tapa. Algunos de sus envases, son:

Tabla 5.7.2
CARACTERÍSTICAS DE PRODUCTOS

| Tamaños | | Capacidad | | Nombres comerciales | Usos recomendados |
|----------------|---------|-----------|------|---------------------|-------------------|
| Nominal | ISO | OZ | ml | | |
| 202x308 | 52x89 | 6 | 175 | Tinapá | Sardinas, Pasta |
| 211x106 | 65x35 | 3 | 87 | 80 gramos | Atún |
| 300x407 | 73x113 | 15 | 436 | Tall 300 | Sardinas, Vegetal |
| 401x411 | 99x119 | 30 | 850 | N° 2 1/2, 1 Kg. | Vegetales, Frutas |
| 603x209 | 153x65 | 36 | 1035 | 2 libras | Atún |
| 603x214 | 153x73 | 41 | 1176 | 2 libras | Atún |
| 603x402 | 153x105 | 59 | 1764 | N° 4 | Atún |
| 603x404 | 153x108 | 62 | 1823 | N° 4 | Atún |
| 603x408 | 153x114 | 68 | 1935 | N° 4 | Atún |
| 603x700 | 153x178 | 109 | 3105 | N° 10 | Vegetales |

Autor: Empresa Latacorp S.A

Fuente: Empresa Latacorp S.A

La presentación de los envases es la siguiente:

FIGURA 5.7.3

ENVASES DE 3 PIEZAS



³³ Información de la Empresa

➤ ³⁴**Envases litografiados.**

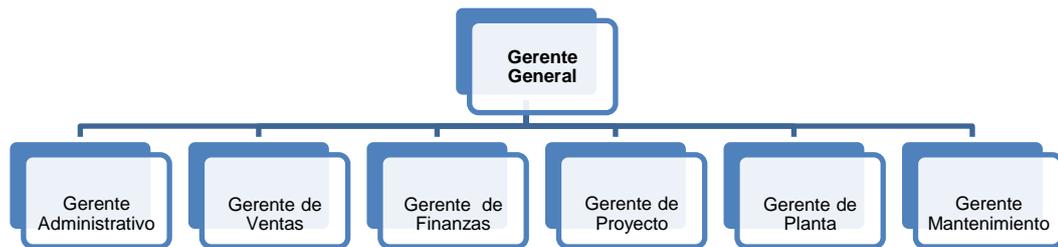
Es una línea de envases a color.

➤ **Envases Industriales.**

De uso general para pintura, aceites lubricantes, pegamentos, etc. en diferentes capacidades y medidas.

➤ **Recursos Humanos: Estructura Organizacional**

**Figura 5.7.4
Organigrama**



³⁴ Información de la Empresa

TABLA 5.7.3
LATACORP S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2010
Expresado en dólares americanos

| PARTIDAS | SALDO SEGÚN NEC |
|--|----------------------|
| <u>ACTIVOS</u> | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 3.973.525,00 |
| Cuentas por Cobrar Neto | 19.904.399,00 |
| Cuentas por Cobrar partes relacionadas | |
| Otras Cuentas por Cobrar Neto | |
| Existencias Neto (Inventarios) | 21.714.673,00 |
| Gastos Pagados Por Adelantado | 796.700,60 |
| Otros Activos | 1.481.334,00 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | 47.870.631,60 |
| Propiedad Planta y Equipo | 54.474.215,90 |
| -Depreciación Acumulada | 30.988.887,70 |
| Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidas | 1.274.274,32 |
| Otros Activos | 1.731.823,40 |
| TOTAL ACTIVOS FIJOS | 26.491.425,92 |
| TOTAL ACTIVOS | 74.362.057,52 |
| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u> | |
| Obligaciones Bancarias | 13.520.996,00 |
| Cuentas por Pagar | 11.710.294,00 |
| Pasivos Acumulados | 913.182,00 |
| Otros Pasivos Corrientes | 350.770,00 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 26.495.242,00 |
| Bancos y Financieras | 14.207.139,00 |
| Deuda a Largo Plazo | |
| Jubilación Patronal | 7.118,00 |
| Pasivo por Impuesto a la Renta y Participaciones Diferidas | 8.943.949,92 |
| TOTAL PASIVOS | 49.653.448,92 |
| <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u> | |
| Capital | 20.000.000,00 |
| Aporte Futura Capitalización | 144.990,00 |
| Excedente de Revaluación | |
| Reserva Legal | |
| Reserva de Capital | |
| Reserva Facultativa | 2.736.291,60 |
| Utilidad del Ejercicio | 1.827.327,00 |
| TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | 24.708.608,60 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | 74.362.057,52 |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.4
LATACORP S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2010
Expresado en dólares americanos

| PARTIDAS | SALDO SEGÚN NEC |
|--|----------------------|
| <u>INGRESOS</u> | |
| Ventas Totales | 18.765.423,52 |
| Otros Ingresos | 455.322,00 |
| INGRESOS OPERACIONALES | 19.220.745,52 |
| <u>INGRESOS OPERACIONALES</u> | |
| <u>Costo de Ventas</u> | |
| Costo Producto Terminado | -9.842.338,00 |
| TOTAL COSTO DE VENTA | -9.842.338,00 |
| <u>GASTO ADMINISTRACION Y VENTAS</u> | |
| Gastos de Administración | 365.658,00 |
| Gastos de Sueldos y Salarios | 1.679.428,00 |
| Gastos de Aportes al IESS | 341.763,59 |
| Gastos de Honorarios Profesionales | 28.000,00 |
| Gastos de Arrendamientos Inmuebles | 12.000,00 |
| Gastos de Mantenimiento y Reparaciones | 190.693,00 |
| Gastos de Depreciación y Amortización | 815.497,04 |
| Gastos Financieros y Bancarios | 1.420.713,90 |
| Gastos de Promoción y Publicidad | 289.741,86 |
| Gastos de Suministros y Materiales | 11.356,75 |
| Gastos de Transporte | 1.576,63 |
| Gastos de Seguros y Reaseguros | 186.420,00 |
| Gastos Servicios Públicos | 1.920,00 |
| Gastos de Impuestos y Contribuciones | 658.976,18 |
| Gastos de Viaje | 8.352,00 |
| Otros Gastos por Servicios | 21.627,00 |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS | 6.033.723,95 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | -9.842.338,00 |
| RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO | 2.889.361,57 |
| Participación Trabajadores | 433.404,24 |
| UTILIDAD TRIBUTABLE | 2.455.957,33 |
| OTROS GASTOS NO DEDUCIBLE | |
| Otros Ingresos no Operacionales | |
| Otros Egresos no Operacionales | 58.564,00 |
| TOTAL OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES | 58.564,00 |
| Impuesto a la Renta | 628.630,33 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 1.827.327,00 |

➤ **Diagnóstico conceptual**

En esta fase LATACORP S.A., proporciona a una visión conceptual de los principales impactos a las políticas contables y de procesos resultantes de la conversión.

➤ **Cambios en políticas**

Se realizó un estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF de las cuales se identificó que se debía redactar en un marco conceptual las políticas contables no establecidas en función de las actuales NIIF, se pretende en el siguiente capítulo narrar las políticas contables que se elaborarán en transcurso de esta implementación.

➤ **Excepciones y exenciones de NIIF en el periodo de transición, para LATACORP S.A.**

A continuación mencionaremos las excepciones y exenciones en el período de transición, para LATACORP S.A.

Tabla 5.7.5
Excepciones en el período de transición para LATACORP S.A

| “EXCEPCIONES EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN PARA LATACORP S.A” |
|--|
| No se harán baja en libros de activos financieros y pasivos financieros |
| LATACORP S.A. no mantiene contabilidad de coberturas |
| En el periodo de implementación no se harán estimaciones |
| Se hará excepción en algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

Tabla 5.7.6
Exenciones en el Período de Transición, para LATACORP S.A

| “EXENCIONES EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN, PARA LATACORP S.A.” |
|---|
| 1- No opta por combinación de negocios debido a que no tiene |
| 2- No ha incurrido en pagos basados en acciones |
| 3- No posee contratos de seguro. |
| 4- Si opta por determinar el Valor razonable de sus activos como costo atribuido |
| 5- No posee arrendamientos |
| 6- No opta por la exención de los beneficios a empleados/Prestaciones sociales, no por no poseerla, sino porque no se cuantifica su valor. |
| 7- No posee diferencias de conversión acumuladas. |
| 8- La compañía no posee inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas. |
| 9- LATACORP S.A. no posee activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. |
| 10- LATACORP S.A. no posee instrumentos financieros compuestos. |
| 11- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente. |
| 12- No se realizará una medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial, a causa de no poseer tales instrumentos en la compañía |
| 13- No existen pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo |
| 14- LATACORPS.A., no tiene activos financieros o activos intangibles contabilizados de conformidad con la CINIIF 12 “acuerdos de concesión de servicios”. |
| 15- La organización no hace uso de “costos por préstamos” debido a que no posee préstamos |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Alternativas contables adoptadas por LATACORP S.A.**

Aquí se detalla información sobre los cambios contables a aplicar por LATACORP S.A. cuando existan distintas alternativas en NIIF.

Tabla 5.7.7
Criterios y Alternativas Contables de LATACORP S.A.

| “CRITERIOS Y ALTERNATIVAS CONTABLES DE LATACORP S.A.” | |
|--|---|
| NIIF 1 | <p>LATACORP S.A., ha optado por la presentación del Balance de Situación diferenciando entre categorías de activos/pasivos corrientes y no corrientes. En la Cuenta de Resultados se presentarán los ingresos y los gastos por naturaleza (los estados financieros diciembre del 2010). Por lo que se procede a elaborar los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2011 (fecha de transición según la NIIF 1), la preparación de la información y desgloses a incluir en la redacción de acuerdo con las NIIF.</p> <p>Propiedades, Planta y Equipo: Costo o revaluación como costo atribuido, adopción por primera vez.</p> |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera proveen cambios fundamentales en la contabilización y siendo estos gestionados por sistemas de información automática computarizada, se preverán varios cambios en la configuración de los sistemas en cuestión, es decir se realizarán cambios dirigidos por el departamento contable de acuerdo a las nuevas normas pero con la ejecución de los desarrolladores del software.

Para esto en la actualidad se está determinando y planificando los ajustes contables necesarios para luego realizar la ejecución.

➤ **Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno.**

En LATACORP S.A. Se evalúan continuamente los controles haciendo énfasis en el control de efectivo, dando como resultado un riesgo mínimo, pero si bien es cierto las NIIF prevén el control de riesgo y la administración del mismo, aquí se exceptuará en tratamiento de los mismo por el periodo de implementación y se evaluará las normas para que estas se adopten a los controles ejercicios especialmente por la compañía.

➤ **Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF.**

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad de LATACORP S.A

Tabla 5.7.8
Reconocimiento y Medición

| “RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN” | |
|--|--|
| Impuesto a las Ganancias (NIC 12) | Se reconoce un alto impacto no monetario en la evaluación de esta norma debido a que se sujetara a un nuevo mecanismo para organizar sistemáticamente al control y registro de diferencias tributarias. |
| Propiedad, Planta y Equipo (NIC 16) | Los activos fijos cuentan con un alto impacto no monetario debido a que la implementación de las NIIF sugiere un tratamiento diferente al que se llevaba de acuerdo a las NEC y la evaluación de cada uno de ellos genera un análisis exhaustivo de la propiedad, planta y equipo. |
| Ingresos de Actividades Ordinarias (NIC 21) | Los ingresos por actividades ordinarias, cuentan con una repercusión mínima de la transición de la norma debido a que no es sustancial la diferencia entre ellas. |
| Provisiones, Activos Contingentes Y Pasivos Contingentes (NIC 39) | En la evaluación de esta norma surgieron criterios que si bien es cierto tendrá un impacto mínimo, será de estudio constante por parte de la organización. |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

- **Implementación y formulación paralela de Balances Bajo NEC Y NIIF (Ejercicio Económico 2010, de acuerdo al Cronograma Establecido en la Resolución No. 08.G.Dsc.010 de 20 de Noviembre del 2008).**

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

Además se detallará las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010, los que deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

- **Cuantificación de impactos y planificación de la migración de NEC A NIIF**
 - Diseñar políticas contables según NIIF aplicables a LATACORP S.A.
 - Cuantificar las diferencias que originan la migración de las políticas contables según NEC a políticas contables según NIIF.

Con este propósito considerar los siguientes lineamientos generales:

- No se reconocerán los activos y pasivos que no cumplan con las NIIF.
- Se reconocerán todos los activos y pasivos requeridos por las NIIF (incluso los no reconocidos bajo NEC previamente)
- Se reclasificarán todos los elementos de los estados financieros de acuerdo con los requerimientos de las NIIF.
- Se valorarán los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con NIIF.
- Se registrarán todos los efectos en el patrimonio

Ajustes esperados bajo NIIF al Estado de Situación Financiera en la fecha de transición.

Los siguientes ajustes comunes se esperarían en el Estado de Situación Financiera de transición, si estos fueran aplicables:

- Reconocimiento de todas las obligaciones con empleados y ex-empleados de la entidad, incluyendo los planes de pensiones.
 - Reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - Reconocimiento de los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de arrendamiento financiero (leasing financiero).
 - Reconocimiento de instrumentos financieros derivados.
 - Reconocimiento de activos intangibles adquiridos.
 - Eliminación de provisiones que no representen obligaciones reales (legales y/o constructivas).
 - Eliminación de provisiones genéricas.
 - Reconocimiento de pérdidas por deterioro relacionadas con activos tangibles e intangibles.
 - Ajustes para llegar al valor razonable (fair valúes) de los activos y pasivos presentados bajo NIIF, en los casos que apliquen.
-
- Recomendar los ajustes que serán revelados en las notas aclaratorias relativas a la transición NIIF como parte de la reconciliación entre NEC y NIIF de:
 - Patrimonio de la entidad a la fecha de transición (1 de enero del 2010).
 - Patrimonio de la entidad a la última fecha presentada bajo NEC (31 de diciembre del 2010).
 - Estado de resultados del año de aplicación NIIF. (Año 2010)

- Formular el Estado de Situación Financiera “**de transición NIIF**” al 1 de enero del 2010. (31 de diciembre del 2009)
- El Estado de Situación Financiera de transición NIIF, es el punto de partida para la contabilidad financiera bajo el nuevo marco contable de las NIIF.
- Formular los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 bajo NIIF y bajo NEC.

- **Puntos que no implica la adopción de las NIIF**

La adopción de las NIIF no implica:

- Ningún impacto en la estrategia de negocio de LATACORP S.A.
- Ningún impacto en la generación de caja de LATACORP S.A.
- Ningún impacto en compromisos de dividendos y recompra de acciones de LATACORP S.A.
- La política de remuneraciones depende de los Resultados de LATACORP S.A. y de sus reservas distribuibles, que no están sujetas a la aplicación de NIIF.
- Los impuestos son pagados según la contabilidad tributaria o fiscal individual, mas no según la contabilidad financiera bajo NIIF.

- **Selección de políticas contables de acuerdo a NIIF**

Tomando como base las actividades operativas y administrativas propias de la actividad comercial que desarrolla LATACORP S.A. y siguiendo los lineamientos señalados en el párrafo 7 de la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, hemos identificado y seleccionado las políticas contables más apropiadas para LATACORP S.A

El párrafo 7 de la NIC 8 establece: “Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida

se determinarán aplicando la NIIF en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa NIIF”.

Las políticas contables establecidas en las NIIF dan lugar a preparar y presentar estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables.

El párrafo 8 de la NIC 8 requiere que las políticas no necesitan ser aplicadas cuando el efecto de su utilización no sea significativo. Sin embargo, no es adecuado dejar de aplicar las NIIF, o dejar de corregir errores, apoyándose en que el efecto no es significativo, con el fin de alcanzar una presentación particular de la posición financiera, rendimiento financiero o flujos de efectivo de la entidad.

➤ **Análisis y selección de políticas contables de reconocimiento, medición, presentación y revelación de partidas contables.**

Hemos seleccionado políticas contables basadas en las NIIF que le son aplicables a LATACORP S.A, que se refieren a los temas de:

- Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.
- Medición o valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos.
- Presentación y revelación de la información financiera dentro del conjunto de los estados financieros.

➤ **Principios generales de preparación del Estado de Situación Financiera de transición bajo NIIF.**

Se ha considerado los siguientes principios generales de adopción de las NIIF por primera vez:

- Reglas de primera aplicación, exenciones y opciones.

Se ha tomado la decisión de aplicar ciertas excepciones a la aplicación retroactiva de acuerdo con la NIIF 1, entre las que destacan:

Tabla 5.7.9

PRINCIPIOS GENERALES DE ADOPCIÓN

| | | |
|--|-------------------|--|
| <p>PRINCIPIOS GENERALES Aplicación retroactiva completa de la totalidad de NIIF en vigencia al 31/DIC/2009 para elaborar el Estado de Situación Financiera de transición, al 1 de enero del 2010.</p> | <p>CONDUCE A:</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento de activos y pasivos requeridos por las NIIF ➤ Baja de activos y pasivos no permitidos por las NIIF. ➤ Clasificación de activos y pasivos según las NIIF. ➤ Valuación de activos y pasivos según las NIIF. |
| <p>Impactos contra el patrimonio</p> | | |
| <p>LATACORP S.A. decidió aplicar ciertas exenciones a aplicaciones retroactivas de acuerdo a la NIIF 1, entre las que destacan:</p> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Considerar el valor revaluado de las partidas de Inmuebles, Maquinarias y Equipos como costo atribuido (valor inicial en la fecha de transición) para la aplicación de las NIIF por primera vez. | | |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Análisis de los principales cambios de políticas contables.**

A continuación se presenta los principales cambios que ha significado la adopción de políticas contables según NIIF.

➤ **Base de estimación de cuentas de cobranza dudosa.**

Se abandona la política de estimar la provisión sobre bases tributarias o fiscales, que consistía en determinar el monto de la cobranza dudosa aplicando el 1% sobre el importe que constituye en incremento bruto de las cuentas por cobrar en forma anual hasta un límite del 10% del saldo de las cuentas por cobrar, a una política basada en el análisis individual de cada deudor conforme lo requiere el párrafo 59 de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición.

El impacto de este cambio es un menor valor de las cuentas por cobrar y una disminución del patrimonio neto (Resultados Acumulados - Reserva Facultativa) por un monto de US \$ 906,831 **(Ver Numeral 5.6 Asiento Ajuste # 02)**.

➤ **Base de medición de existencias,**

Se abandona la base de medición de costo o valor de mercado el menor, adoptándose la base de costo o valor neto de realización, el que sea menor conforme lo requieren los párrafos 9 y 28 al 33 de la NIC 2 Existencias.

El impacto de este cambio es un menor valor de las existencias y una disminución del patrimonio neto (Reserva Facultativa) por un monto de US \$ 850,789 **(Ver Numeral 5.6 Asiento Ajuste # 03)**

➤ **Inmuebles, Maquinarias y Equipo,**

Se adoptan y/o corrigen las siguientes políticas contables:

- a. Costo atribuido a las partidas de propiedad planta y equipo,** se corrige la base de medición del costo revaluado, efectuado en forma inconsistente y parcial y se adopta el modelo de revaluación de costo atribuido como base medición a partir del Estado de Situación Financiera de Transición, modelo contable señalado en los párrafos 31 al 42 de la NIC 16 Inmuebles, Maquinarias y Equipos, toda vez que el valor razonable del activo revaluado es significativamente mayor a su importe en libros.

El impacto de este cambio es un mayor valor neto de la partida de Inmuebles, Maquinaria y Equipos de US \$ 9`613,335 **(Ver Numeral 5.6 Asiento Ajuste # 5, 6, 7, 8, 12, 16, y Asiento Reclasificación # 101)** y un incremento del patrimonio neto (Excedente de Revaluación) por un monto de US \$ 3`978,749.

b. **Corrección de depreciación acumulada de inmuebles**, se reclasifica de otros activos, inmuebles recibidos en parte de pago y se reconoce la depreciación no contabilizada, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 5.7.10
CORRECCIÓN DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE
INMUEBLES LATACORP S.A**

| Partida | Parcial | Total |
|----------------------|--------------|----------------|
| Terrenos | US \$ | US \$ |
| - Las Cumbes | 51,286 | |
| - La Pradera (Manta) | 221,743 | |
| - Jaramijo | 343,940 | 616,969 |
| | | |
| Oficinas | | |
| - Edificio Plaza | 43,400 | 43,400 |
| Total | | 660,369 |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

El impacto de este cambio es un mayor valor de la partida de Inmuebles, Maquinaria y Equipos, y una disminución de la partida Otros Activos por el monto de US.\$ 660,369, así como un incremento del monto de depreciación acumulada de US.\$ 10,761, y una disminución del patrimonio neto (Resultados Acumulados - Reserva Facultativa) por igual monto (**Ver Numeral 5.6 Asiento Ajuste # 16 y 08**) respectivamente.

➤ **Pensiones de jubilación y bonificación por desahucio.**

Se corrige la política contable de reconocimiento y medición de los planes de beneficios por jubilación patronal, a valores actuariales descontados, tal como lo requiere la NIC 19 Beneficios a los Empleados.

El impacto de la adopción de esta nueva política origina un incremento de la partida Jubilación Patronal por el monto de US \$ 601,584, así como una disminución en el patrimonio neto (Resultados Acumulados, Reserva Facultativa) por igual monto (**Ver Numeral. 5.6 Asiento ajuste # 11**)

➤ **Impuestos y participaciones diferidas.**

Se adopta la política contable de reconocimiento de impuestos y participaciones diferidas, tal como lo requieren los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 Impuesto a la Renta. Bajo principios contables NEC, no se reconocía tributos ni participaciones diferidas.

El impacto de la adopción de esta nueva política origina un aumento en los activos no corrientes por un monto de US \$ 637,137 y en los pasivos no corrientes por un monto de US \$ 4'937,059 **(Ver Numeral 5.6 Asiento Ajuste # 12)** tal como se detalla a continuación:

Tabla 5.7.11

IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES DIFERIDAS

| Partida o Rubro | Valor Contable US. \$ | Valor Tributario US. \$ | Diferencias US. \$ | Participación de Trabajadores US. \$ | Impuesto a la Renta US. \$ | Impuesto Diferido US. \$ |
|--|--------------------------|----------------------------|-----------------------|--|----------------------------------|--------------------------------|
| Activo Tributario Diferido | | | | | | |
| - Cuentas por cobrar comerciales | 16.710.416 | 17.617.247 | 906.831 | 136.025 | 192.702 | 328.726 |
| - Inventarios | 20.764.610 | 21.615.399 | 850.789 | 127.618 | 180.793 | 308.411 |
| | | | | 263.643 | 373.494 | 637.137 |
| Pasivo Tributario Diferido | | | | | | |
| - Propiedad, planta y equipos | 18.086.236 | 4.466.762 | -13.619.474 | -2.042.921 | -2.894.138 | -4.937.059 |
| | | | | -2.042.921 | -2.894.138 | -4.937.059 |
| IMPUESTO DIFERIDO (PASIVO) NETO | | | | | | -4.299.922 |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Baja de activos que de acuerdo a NIIFs son gastos,**

Se dan de baja partidas que están reconocidas como activos, bajo el concepto de gastos pagados por anticipado (otros activos corrientes) por US \$ 245,268, que corresponden a tributos por recuperar cuyos plazos de recuperación han prescrito (impuesto a la renta y retenciones), y cuentas por cobrar (anticipos) por US \$

107,296, que corresponden a gastos devengados y que no cuentan con documentación sustentatoria. De acuerdo a NIIF dichos conceptos se tratan como gastos. **(Ver Numeral 5.6 Asiento Ajuste # 4 y # 1)** respectivamente.

El impacto de la corrección en la política contable origina una disminución en los activos y en el patrimonio neto (Resultados Acumulados - Reserva Facultativa) por el monto de US \$ 352,564.

Tabla 5.7.12

TRIBUTOS PRESCRITOS

| | US \$. |
|----------------------------|----------------|
| 2000 | 16,571 |
| 2001 | 2,284 |
| 2002 | 135,964 |
| 2003 | 60,474 |
| Sub -Total | 215,293 |
| Reclamos a Terceros | 29.975 |
| Total | 245.268 |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Pasivos en moneda extranjera,**

Se adopta la política de ajustar los saldos en moneda extranjera existentes al cierre del período de reporte, al tipo de cambio de la fecha de cierre o reporte, tal como requiere el numeral a) del párrafo 23 de la NIC 21 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, tal como se detalla a continuación:

Tabla 5.7.13

PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 | | | | |
|------------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------|
| | Según NIC 21 | LATACORP S.A. | Diferencia | Efecto |
| | US. \$ | US. \$ | US. \$ | US. \$ |
| - HOCHBACK GMBH | 74,338 | 68,614 | 5,724 | Pérdida |
| - GLOBAL ENDS | 368,310 | 387,028 | -18,718 | Ganancia |
| - SOUDRONIC | 178,927 | 154,714 | 24,212 | Pérdida |
| - DURIT BRASIL | 319 | 327 | -8 | Ganancia |
| - UNIVERSALCAN TECHNOLOGIES | 6,776 | 6,723 | 53 | Pérdida |
| | 628,669 | 617,406 | 11,263 | |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

El impacto de la adopción de esta nueva política origina un aumento en los pasivos corrientes y una disminución en el patrimonio neto (Resultados Acumulados - Reserva Facultativa) por un monto de US \$ 11,263 (**Ver Numeral 5.6 Asiento ajuste # 9**)

➤ **Reclasificaciones,**

Se están reclasificando las siguientes cuentas por cobrar a cuentas por cobrar relacionadas, otras cuentas por cobrar y pasivos, en función a la naturaleza de las partidas, tal como se detalla a continuación:

Tabla 5.7.14

RECLASIFICACIONES

| | Destino | Importe |
|--|--|------------------|
| | | US. \$ |
| Cuentas por Cobrar (Ver Pág.95 Asiento Reclasificación # 101) | Existencias | 99,274 |
| Cuentas por Cobrar (Ver Pág.95 Asiento Reclasificación # 101) | Inmuebles, Maquinarias y Equipos | 19,777 |
| Cuentas por Cobrar Empleados (Ver Pág. 96 Asiento Reclasificación # 102) | Otras Cuentas por Cobrar | 63,229 |
| Cuentas por Cobrar Varios Deudores (Ver Pág. 96 Asiento Reclasificación # 102) | Otras Cuentas por Cobrar | 102,927 |
| Cuentas por Cobrar Anticipos (Ver Pág. 96 Asiento Reclasificación # 102) | Otras Cuentas por Cobrar | 19,326 |
| Cuentas por Pagar (Ver Pág. 96 Asiento Reclasificación # 103) | Porción Corriente de Deuda a Largo Plazo | 499,995 |
| Cuentas por Pagar (Ver Pág.96 Asiento Reclasificación # 103) | Impuesto a la renta y participaciones | 898,417 |
| Cuentas por Pagar (Ver Pág. 96 Asiento Reclasificación # 103) | Otras Cuentas por Pagar | 224,889 |
| Pasivos Acumulados (Ver Pág. 97 Asiento Reclasificación # 104) | Impuesto a la renta y participaciones | 600,875 |
| Pasivos Acumulados (Ver Pág. 97 Asiento Reclasificación # 104) | Otras Cuentas por Pagar | 111,207 |
| Otros Pasivos Corrientes (Ver Pág. 97 Asiento Reclasificación # 105) | Otras Cuentas por Pagar | 6,220 |
| Otras Cuentas por Pagar (Ver Pág. 97 Asiento Reclasificación # 106) | Deuda a Largo Plazo | 1,500,005 |
| | | 4,146,141 |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Ajustes**

A continuación se detallan Asientos de Ajustes que la compañía LATACORP S.A deberá realizar al 1 de Enero del 2010 conforme al cumplimiento de las NIIF

➤ **Asiento de Ajuste N° 1**

Por ajuste a las utilidades retenidas por los gastos administrativos (no deducibles) devengados no reconocidos en el ejercicio 2008.

| Detalle | Debe | Haber |
|--|---------------|---------------|
| Resultados acumulados - Reserva facultativa a Cuentas por cobrar comerciales Anticipos | \$ 107.296,00 | \$ 107.296,00 |
| Suman | \$ 107.296,00 | \$ 107.296,00 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 2**

Por el ajuste a las utilidades retenidas para reconocer la pérdida por deterioro de los activos financieros tal como lo dispone el párrafo 58 de la NIC 39.

| Detalle | Debe | Haber |
|---|---------------|---------------|
| Resultados acumulados - Reserva facultativa a Cuentas por cobrar comerciales Estimación por deterioro (malas cuentas) | \$ 906.831,00 | \$ 906.831,00 |
| Suman | \$ 906.831,00 | \$ 906.831,00 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 3**

Por el reconocimiento de la pérdida por desmedro, en aplicación de los párrafos 9, 28 al 33 de la NIC 2 Inventario

| Detalle | Debe | Haber |
|--|---------------|---------------|
| Resultados acumulados - Reserva facultativa a Inventarios Productos terminados | \$ 850.789,00 | \$ 850.789,00 |
| Suman | \$ 850.789,00 | \$ 850.789,00 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 4**

Por el ajuste a las utilidades retenidas por el castigo de Tributos por recuperar prescritos al 31.12.2008.

| Detalle | Debe | Haber |
|--|----------------------|----------------------|
| Resultados acumulados - Reserva facultativa | \$ 245.267,60 | |
| a Gastos pagados por anticipado | | |
| Retenciones y anticipos de impuestos | | \$ 215.292,41 |
| Reclamaciones a terceros | | \$ 29.975,19 |
| Suman | \$ 245.267,60 | \$ 245.267,60 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 5**

Por el reconocimiento del excedente de revaluación reconocido de menos al 30.04.2008 debido a un error de interpretación de la NIC 16. Párrafos 31 al 42 de la NIC 16 Inmuebles, Maquinaria y Equipos.

| Detalle | Debe | Haber |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Propiedad, planta y equipo | | |
| Maquinarias | \$ 33.008.168,00 | |
| Montacargas | \$ 361.212,00 | |
| a Depreciación acumulada | | |
| Maquinarias | | \$ 25.433.848,00 |
| Montacargas | | \$ 316.388,00 |
| a Excedente de revaluación | | \$ 7.619.144,00 |
| Suman | \$ 33.369.380,00 | \$ 33.369.380,00 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 6**

Por el reconocimiento del excedente de revaluación determinado en la tasación del mes de abril de 2009. Párrafo 31 al 42 de la NIC 16 Inmuebles, Maquinaria y Equipos.

| Detalle | Debe | Haber |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Propiedad, planta y equipo | | |
| Edificios | \$ 6.563.457,62 | |
| a Depreciación acumulada | | |
| Edificios | | \$ 5.238.651,70 |
| a Excedente de revaluación | | \$ 1.324.805,92 |
| Suman | \$ 6.563.457,62 | \$ 6.563.457,62 |

➤ Asiento de Ajuste Nº 7

Por la baja del valor revaluado del activo montacargas al 31.12.2009 y la correspondiente disposición de su excedente de revaluación tal como lo dispone el párrafo 41 de la NIC 16

| Detalle | Debe | Haber |
|---|----------------------|----------------------|
| Excedente de revaluación | \$ 28.142,00 | |
| Depreciación Acumulada | \$ 364.635,00 | |
| a Propiedad, planta y equipo | | |
| Montacargas | | \$ 364.635,00 |
| a Resultados acumulados - Reserva Facultativa | | \$ 28.142,00 |
| Suman | \$ 392.777,00 | \$ 392.777,00 |

➤ Asiento de Ajuste Nº 8

Por el ajuste a los resultados acumulados por el reconocimiento de la depreciación de las oficinas adquiridas mediante dación en pago. Párrafo 7, 24 y 55 de la NIC 16 Inmuebles, Maquinaria y Equipos.

| Detalle | Debe | Haber |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Resultados acumulados | \$ 10.761,00 | |
| a Depreciación acumulada | | \$ 10.761,00 |
| Suman | \$ 10.761,00 | \$ 10.761,00 |

➤ **Asiento de Ajuste Nº 9**

Por el ajuste a las utilidades retenidas para medir el saldo de su pasivo en moneda extranjera tal como lo dispone el párrafo 23 a) de la NIC 21.

| Detalle | Debe | Haber |
|--|---------------------|---------------------|
| Resultados acumulados - Reserva facultativa a Cuentas por pagar | \$ 11.263,00 | \$ 11.263,00 |
| Suman | \$ 11.263,00 | \$ 11.263,00 |

➤ **Asiento de Ajuste Nº 10**

Por la corrección del error de cálculos e interpretación de la normatividad aplicable a los beneficios sociales, según la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

| Detalle | Debe | Haber |
|---|--------------------|--------------------|
| Resultados Acumulados - Reserva facultativa Otros Pasivos Acumulados a Resultados acumulados - Reserva facultativa | \$ 2.500,00 | \$ 2.500,00 |
| Suman | \$ 2.500,00 | \$ 2.500,00 |

➤ **Asiento de Ajuste Nº 11**

Reconocimiento de la insuficiencia a la provisión para Jubilación Patronal no registrado por la Cía. que se registra aplicando el Tratamiento Retrospectivo de la NIC # 8.

| Detalle | Debe | Haber |
|--|----------------------|----------------------|
| Resultados Acumulados - Reserva facultativa a Jubilación Patronal | \$ 601.584,00 | \$ 601.584,00 |
| Suman | \$ 601.584,00 | \$ 601.584,00 |

➤ **Asiento de Ajuste Nº 12**

Por la regularización del reconocimiento del tributo diferido, originado por la revaluación voluntaria practicada el 30.04.2008. Párrafo 15 y 24 de la NIC 12 Impuesto a la renta.

| Detalle | Debe | Haber |
|--|------------------------|------------------------|
| Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta diferido (Activo) | \$ 263.642,96 | |
| Excedente de revaluación | \$ 373.494,20 | |
| a Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta diferido (Pasivo) | \$ 4.937.059,36 | \$ 2.042.921,11 |
| Resultados Acumulados - Reserva facultativa | | \$ 2.894.138,25 |
| Suman | \$ 5.574.196,52 | \$ 5.574.196,52 |

➤ **Asiento de Ajuste Nº 13**

Para reclasificar el crédito por recuperar del Estado de Situación Financiera. Párrafo 9 de la NIC 39 Instrumentos Financieros.

| Detalle | Debe | Haber |
|---|------------------------|------------------------|
| Otros activos (Corriente) | \$ 1.481.334,00 | |
| a Cuentas por cobrar Varios Deudores | | \$ 1.481.334,00 |
| Suman | \$ 1.481.334,00 | \$ 1.481.334,00 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 14**

Para reclasificar las cuentas por cobrar a Cías relacionadas para una adecuada presentación en el Estado de Situación Financiera. Párrafo 29 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

| Detalle | Debe | Haber |
|---|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas a Cuentas por cobrar comerciales Compañías relacionadas | \$ 234.690,00 | \$ 234.690,00 |
| Suman | \$ 234.690,00 | \$ 234.690,00 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 15**

Para reclasificar los pagos a Corpei recuperables a otras cuentas por cobrar para una adecuada presentación en el Estado de Situación Financiera.

| Detalle | Debe | Haber |
|---|---------------------|---------------------|
| Otros Activos (No Cle) a Gastos pagados por anticipado Anticipos | \$ 20.484,00 | \$ 20.484,00 |
| Suman | \$ 20.484,00 | \$ 20.484,00 |

➤ **Asiento de Ajuste N° 16**

Para reclasificar los activos fijos adquiridos mediante dación en pago, a su correspondiente línea. Párrafo 7 y 24 de la NIC 16 Inmuebles, Maquinaria y equipos.

| Detalle | Debe | Haber |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Propiedad, planta y equipos | | |
| Terrenos | \$ 616.969,00 | |
| Edificios | \$ 43.400,00 | |
| a Otros activos | | \$ 660.369,00 |
| Suman | \$ 660.369,00 | \$ 660.369,00 |

➤ **Asientos de Reclasificación**

De acuerdo a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros LATACORP S.A. deberá realizar las siguientes reclasificaciones de partidas al 1 de Enero del 2010 para que la presentación de los estados financieros esté de acuerdo a las NIIF.

➤ **Asiento de Reclasificación N° 101**

Para reclasificar los anticipos destinados a la compra de existencias y activos fijos para una adecuada presentación en el Estado de Situación Financiera. Párrafo 29 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros

| Detalle | Debe | Haber |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| ----- X ----- | | |
| Existencias | \$ 99.274,00 | |
| Propiedad, planta y equipo | \$ 19.777,00 | |
| a Cuentas por cobrar comerciales | | \$ 119.051,00 |
| Anticipos | | |
| Suman | \$ 119.051,00 | \$ 119.051,00 |

➤ **Asiento de Reclasificación N° 102**

Para reclasificar las cuentas por cobrar varias a otras cuentas por cobrar. Párrafo 29 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

| Detalle | Debe | Haber |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| ----- x ----- | | |
| Otras cuentas por cobrar | | |
| Empleados | \$ 63.229,00 | |
| Varios deudores | \$ 102.927,00 | |
| Anticipos | \$ 19.326,00 | |
| a Cuentas por cobrar comerciales | | |
| Empleados | | \$ 63.229,00 |
| Varios deudores | | \$ 102.927,00 |
| Anticipos | | \$ 19.326,00 |
| Suman | \$ 185.482,00 | \$ 185.482,00 |

➤ **Asiento de Reclasificación N° 103**

Por la reclasificación de las obligaciones corrientes que no califican como comerciales, sino como otras cuentas por pagar. p. 29 y 30 de NIC 1 Presentación de Estados Financieros

| Detalle | Debe | Haber |
|--|------------------------|------------------------|
| ----- x ----- | | |
| Cuentas por pagar | \$ 1.623.301,00 | |
| a Porción corriente de deuda a largo plazo | | \$ 499.995,00 |
| Impuesto a la renta y participaciones corrientes | | \$ 898.417,00 |
| Otras cuentas por pagar | | \$ 224.889,00 |
| Suman | \$ 1.623.301,00 | \$ 1.623.301,00 |

➤ **Asiento de Reclasificación N° 104**

Por la reclasificación de los pasivos acumulados a la cuenta correspondiente según su naturaleza. p. 29 y 30 de NIC 1.

| Detalle | Debe | Haber |
|--|----------------------|----------------------|
| ----- X ----- | | |
| Pasivos Acumulados | | |
| Vacaciones por pagar | \$ 43.588,00 | |
| Participación de los trabajadores | \$ 600.875,00 | |
| Aporte al IESS | \$ 52.611,00 | |
| Préstamos afiliados al IESS | \$ 15.008,00 | |
| a Impuesto a la renta y participaciones corrientes | | \$ 600.875,00 |
| a Otras Cuentas por Pagar | | \$ 111.207,00 |
| Suman | \$ 712.082,00 | \$ 712.082,00 |

➤ **Asiento de Reclasificación N° 105**

Por la reclasificación de los otros pasivos corrientes a otras cuentas por pagar, Párrafo 29 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros

| Detalle | Debe | Haber |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| ----- X ----- | | |
| Otros pasivos corrientes | \$ 6.220,00 | |
| a Otras cuentas por pagar | | \$ 6.220,00 |
| Suman | \$ 6.220,00 | \$ 6.220,00 |

➤ **Asiento de Reclasificación N° 106**

Por la reclasificación de la porción no corriente de la deuda a largo plazo al 31.12.2008. Párrafo 29 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

| Detalle | Debe | Haber |
|-------------------------|------------------------|------------------------|
| ----- X ----- | | |
| Otras Cuentas por pagar | \$ 1.500.005,00 | |
| a Deudas a largo plazo | | \$ 1.500.005,00 |
| Suman | \$ 1.500.005,00 | \$ 1.500.005,00 |

➤ **Balances de apertura introductorios NIIF**

➤ **Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2010, bajo aplicación NIIF por primera vez.**

El nuevo Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2010, fecha de transición, preparado de acuerdo a políticas contables seleccionadas de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2009, se presenta a continuación.

➤ **Impactos preliminares sobre el Estado de Situación Financiera de transición.**

A continuación se presentan los impactos preliminares sobre el Estado de Situación Financiera al 01 de enero de 2010, fecha de transición.

➤ **Aspectos más significativos del estado de situación financiera de transición al 1 de enero del 2010.**

La transición de las NEC a las NIIF, en resumen ha generado que LATACORP S.A. tenga que reconocer ajustes por los siguientes conceptos:

➤ **Ajustes de medición o valoración**, dados que los requisitos de valoración y reconocimiento de NIIF difieren en algunos aspectos de los anteriores NEC de Ecuador. El detalle de estos ajustes y su impacto en el Estado de Situación Financiera se muestran en el numeral 3.1 y 3.2.2 de este trabajo.

➤ **Reclasificaciones para una mejor presentación**, asociados a cambios en la clasificación entre partidas del Estado de Situación Financiera. El detalle de estas reclasificaciones y su impacto en el Estado de Situación Financiera se muestran en el numeral 3.1 y 3.2.2 de este trabajo.

TABLA 5.7.15
LATACORP S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2010
Expresado en dólares americanos

| PARTIDAS | SALDO SEGÚN NIIF |
|---|---------------------|
| ACTIVOS | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 3.973.525 |
| Cuentas por cobrar, neto | 16.988.766 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 234.690 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 185.482 |
| Existencias, neto | 20.863.884 |
| Gastos pagados por adelantado | 530.949 |
| Otros activos | 1.481.334 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | 44.258.630 |
| Propiedad, planta y equipos, neto | 28.403.418 |
| Activo por impuesto a la Renta y Participaciones Diferentes | 637.137 |
| Otros activos | 1.195.941 |
| TOTAL ACTIVOS | 74.495.126 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | |
| Obligaciones bancarias | 13.520.996 |
| Cuentas por pagar | 10.075.730 |
| Pasivos acumulados | 201.100 |
| Otros pasivos corrientes | 344.550 |
| Impuestos a la renta y participaciones corrientes | 1.499.292 |
| Otras cuentas por pagar | 231.109 |
| Percepción corriente de renta a largo plazo | 611.202 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | 26.483.979 |
| Bancos y financieras | 14.207.139 |
| Obligaciones financieras | - |
| Deuda a largo plazo | 1.500.005 |
| Jubilación patronal | 608.702 |
| Pasivo por impuesto a la Renta y Participaciones Diferentes | 4.937.059 |
| Otras cuentas por pagar | - |
| TOTAL PASIVOS | 47.736.884 |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | |
| Capital social | 20.000.000 |
| Aportes para futura capitalización | 144.990 |
| Excedente de revaluación | 3.978.749 |
| Reserva Legal | - |
| Reserva de capital | - |
| Reserva facultativa | 807.177 |
| Utilidad del ejercicio | 1.827.327 |
| TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | 26.758.242 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | 74.495.127 |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Reconciliación del patrimonio neto al 1 de enero del 2009 bajo NEC con el patrimonio neto bajo NIIF**

Los ajustes y reclasificaciones como consecuencia del cambio en las políticas contables de NEC a NIIF, han originado un mayor patrimonio neto LATACORP S.A. al 1 de enero de 2009 por un monto de US \$ 1,912736.12 cuyo detalle se muestra a continuación:

TABLA 5.7.16
LATACORP S.A.
Conciliación del Patrimonio Neto
Al 01 de enero de 2010
Expresado en dólares americanos

| | |
|--|----------------------|
| Patrimonio Neto bajo NEC | 24.845.596,00 |
| 1. Reconocimiento de Excedente de Revaluación de Inmuebles, Maquinarias y Equipos | 8.943.949,92 |
| 2. Ajuste por la conciliación en Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosas | (906.831,00) |
| 3. Baja de Activos Reconocidos según NEC que son Gasto según NIIF | (107.296,00) |
| 4. Ajuste por la conciliación de Estimación por Desvalorización Existencias | (850.789,00) |
| 5. Baja de Tributos por Recuperar cuya Recuperación a Prescrito | (245.267,60) |
| 6. Reconocimiento de Depreciaciones no Contabilizadas de Inmuebles Adjudicados | (10.761,00) |
| 7. Reconocimiento de Pérdidas por Diferencias en Cambio de Pasivos Monetarios | (11.263,00) |
| 8. Ajuste por Disposición de Excedente de Revaluación de Activos Dados de Baja | (28.142,00) |
| 9. Ajuste por la conciliación en la Provisión de las Pensiones de Jubilación | (601.584,00) |
| 10. Reconocimiento de Impuestos Diferidos Proveniente de la Revaluación de Activos | (4.937.059,36) |
| 11. Otros Ajustes | 667.779,16 |
| Total Ajustes | 1.912.736,12 |
| Patrimonio Neto bajo NIIF | 26.758.242,12 |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

| REFERENCIA |
|--------------------------------------|
| (1) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 5 y 7 |
| (2) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 2 |
| (3) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 1 |
| (4) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 3 |
| (5) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 4 |
| (6) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 8 |
| (7) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 9 |
| (8) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 7 |
| (9) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 11 |
| (10) Ver Numeral 5.6. Ajuste # 13 |
| (11) Ver Numeral 5.6. Ajuste 7-10-12 |

Ilustración 1
Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

- El **Patrimonio neto** inicial atribuible a los accionistas de LATACORP S.A. aumento en el 12,80%, por el efecto del excedente de revaluación de las maquinarias y montacargas, aunque se vio disminuido en gran parte por los gastos de las pensiones por jubilación y de las pérdidas por desvalorización de existencias y del terreno de años anteriores no reconocidas en su oportunidad.
- Se reconoce un **Excedente por revaluación** de Inmuebles, Maquinarias y Equipos por US \$ 3`978,749
- Las **Reservas facultativas (Resultados acumulados)** que bajo NEC mostraban una utilidad retenida de US.\$ 4`700,516, (Reserva facultativa \$2`873,189, y \$1`827,327 de Utilidad del Ejercicio) ha disminuido la Reserva facultativa en US\$ 807,177, originado principalmente por la insuficiencia en la provisión de gastos por pensiones de jubilación, pérdidas por desvalorización de existencias y de terrenos y estimación de pérdidas por cuentas de cobranza dudosa.
- No se generan impactos en el cash-flow ni en la capacidad financiera de LATACORP S.A. por lo que tampoco se ve afectada la política de dividendos.
- No hay impacto en los futuros **pagos de impuestos corrientes**, puesto que están sujetos a la legislación tributaria o fiscal que no ha sido modificada por las NIIF.

5.7.1 Actividades

Labores a ejecutar por parte de Latacorp S.A.

Para cumplir con los requerimientos que señala la NIIF 1 Aplicación por Primera Vez de la NIIF, así como las disposiciones dictadas por la Superintendencia de

Compañías del Ecuador, LATACORP S.A. debe proceder a ejecutar las siguientes acciones:

➤ **Aprobación de las políticas contables según NIIF.**

La Junta General de Accionistas en atención a las responsabilidades que tiene sobre la información que revelan los estados financieros, deberá aprobar las políticas contables basadas en NIIF.

➤ **Aprobación de los ajustes y/o reclasificaciones formuladas al 1 de enero del 2010.**

El Directorio o el organismo que estatutariamente se encuentre facultado, deberá aprobar los ajustes y reclasificaciones incluidos en el Estado de Situación Financiera de Transición al 1 de enero de 2010.

➤ **Aprobación de la conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición.**

La conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente, esté facultado para tales efectos.

El plazo señalado por Superintendencia de Compañía es el 30 de septiembre del 2009, y ser ratificada por la junta de socios o accionistas, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

➤ **Ajustes a sus sistemas tecnológicos de información y adecuación de su plan de cuentas a los requerimientos de registro e información de las NIIF.**

El Directorio o el organismo que estatutariamente se encuentre facultado, deberá disponer se efectúen los cambios y/o ajustes tecnológicos a sus sistemas de información y la adecuación del plan de cuentas a las NIIF.

- **Definir la nueva vida útil de sus partidas de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

El Directorio o el organismo que estatutariamente se encuentre facultado, deberá disponer se determine la nueva vida útil de sus partidas de Inmuebles, Maquinaria y Equipo como base para estimar las depreciaciones.

- **Procesamiento de las operaciones contables del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre del 2009, bajo políticas contables según NIIF aprobadas por la Junta de Accionistas.**

El Directorio o el organismo que estatutariamente se encuentre facultado, deberá disponer que tomando como punto de partida el Estado de Situación Financiera según NIIF al 1 de enero de 2009, fecha de transición, se registren fuera de la contabilidad, las operaciones que LATACORP S.A. ha ejecutado entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2009, a efectos de que pueda contar oportunamente con estados financieros al 31 de marzo de 2009, 30 de junio de 2009 y 30 de septiembre de 2009, que le permitirá presentar estados financieros comparativos con los periodos intermedios de 2010 y presentarlos a la Superintendencia de Compañías.

- **Procesamiento de las operaciones contables del periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre del 2009, bajo políticas contables según NIIF aprobadas por la Junta de Accionistas.**

El Directorio o el organismo que estatutariamente se encuentre facultado, deberá disponer se registren fuera de la contabilidad, las operaciones que LATACORP S.A. ejecutará entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, a efectos de que pueda contar oportunamente con estados financieros al 31 de diciembre de 2009, que le permitirá presentar estados financieros comparativos por los periodos 2010 y 2009 y presentarlos a la Superintendencia de Compañías.

5.7.2 Recursos, Análisis Financiero

➤ Índices (Razones) Para el análisis de la Situación Financiera. A Corto Plazo

TABLA 5.7.2.1
Índice Razón de Solvencia

Razón de

$$\text{Solvencia: } \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{44.258.630,00}{26.483.979,00} = 1,67114$$

Solvencia: Es sinónimo de capacidad de pago

Análisis: En este acápite señalaremos el resultado obtenido en la relación de cifras.
El resultado en este índice financiero es de 1,67114.

Interpretación: En este párrafo explicaremos brevemente el resultado
Presenta una Razón de Solvencia de casi 2:1 ello significa que por cada dólar que debe a corto plazo (esto es hasta 1 año) tiene capacidad de 1,67 para pagar.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.2.2
Índice Razón de Liquidez

Razón de

$$\text{Liquidez: } \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{44.258.630,00 - 20.863.884}{26.483.979,00} = 0,88$$

Liquidez: Es sinónimo de posibilidad de pago

Análisis: Las cifras nos indican que la Razón de Liquidez es igual 0,88 :1

Interpretación: Este resultado significa que la empresa dispone de 88centavos para pagar, por cada dólar que adeuda.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.2.3
Rotación Cuentas por Cobrar

Rotación de

$$\text{Cuentas por Cobrar: } \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar}} = \frac{18.765.423,52}{16.988.766,00} = 1,10 \text{ veces}$$

Obsérvese: Que cuando hagamos este cálculo de las rotaciones, el resultado siempre estará dado en veces.

Análisis: Vemos que durante el ejercicio económico las cuentas por cobrar han rotado, en promedio de 1 ves.

Interpretación: Si el periodo que estamos analizando corresponde a un año, este resultado significaría que los valores que le adeudan los clientes a la empresa se están cobrando cada 90 y 120 días.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.2.4
Periodo de Cobro

Periodo de Cobro

$$\text{(expresado en meses)} = \frac{12}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}} = \frac{12}{1,10} = 10,90$$

Comentario: El resultado obtenido, al calcular este índice, se comparó con las políticas de otorgamiento de crédito que tiene la empresa. Así este índice nos señala que la empresa está cobrando a sus clientes crédito a 6 meses y 12 meses, ello nos revela que existen debilidades necesarias de revisar tanto en el departamento de crédito como el de cobranzas.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.2.5
Rotación de Inventarios

Rotación de Inventarios:
$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}} = \frac{9.842.338}{20.863.884} = 0,47$$

Análisis: Este resultado nos indica que los inventarios han rotado 1 vez cada 6 meses.

Interpretación: Si estamos asumiendo que el ejercicio objeto de nuestro análisis corresponde 1 año y además que este rubro es el de Inventario de Productos Terminados, el índice nos revelaría, que la renovación del stock está ocurriendo en promedio de 180 días.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.2.6
Rotación de Cuentas por Pagar

Rotación de Cuentas por Pagar :
$$\frac{\text{Compras}}{\text{Cuentas por Pagar}} = \frac{16.520.996,00}{10.075.730,00} = 1,63 \text{ veces}$$

Análisis: Las cifras nos indican que las cuentas por pagar, durante el ejercicio han rotado 1,63 veces.

Interpretación: Dado que se analizó este resultado, significa que la empresa ha pagado en promedio a sus proveedores cada 180 días.

➤ **Índices (Razones) para el Análisis de la Situación Financiera a Largo Plazo**

TABLA 5.7.2.7
Estructura Financiera

Estructura

Financiera: A) $\frac{\text{Capital}}{\text{Activo}} = \frac{20.000.000,00}{74.495.126,16} = 27\%$

B) $\frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo}} = \frac{47.736.884,36}{74.495.126,16} = 64\%$

Análisis: En lo que respecta a la relación Capital/Activo, observamos que fue de 27%. La relación Pasivo/Activo, por diferencia con el 100% da como resultado el 64%.

Interpretación: A) **Capital:** Como se puede ver, los Accionistas han cubierto 27 **Activo** centavos por cada dólar de los activos con que opera la empresa.

B) **Pasivo:** Por cada dólar de Activos con que operaba la empresa 64 **Activo** centavos provenían del financiamiento de terceros:

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.2.8
Razón para Medir el Respaldo del Pasivo a Largo Plazo

Razón para Medir

El Respaldo del

Pasivo a Largo Plazo: $\frac{\text{Activo Fijo Neto}}{\text{Pasivo a Largo Plazo}} = \frac{28.403.418,00}{14.207.139,00} = 1,99$

Análisis: Podemos ver que el resultado es de 1,99 ósea que la relación es de 2 :2,5

Interpretación: Las cifras previas nos indican que la empresa disponía de 0,90 (noventa centavos) en Activos Fijos Netos (según valor en libros), por cada dólar de Pasivo a Largo Plazo. En cambio la empresa tenía 1,50 (Un Dólar con cincuenta centavos) en Activos Fijos, para garantizar la deuda.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

**TABLA 5.7.2.9
PALANCA FINANCIERA**

Palanca

Financiera: $\frac{\text{Activo}}{\text{Capital}} = \frac{74.495.126,16}{20.000.000,00} = 3,72$

Análisis: Vemos que la relación Activo/Capital es igual a 3,72

Interpretación: Cuando hacemos la relación Activo vs Capital, el resultado que obtenemos nos indica la cantidad de dólares y/o centavos que está manejando la administración de la empresa, adicionales a cada dólar aportado por los accionistas o dueños del negocio.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ **Índice (Razones) para el Análisis de los Resultados de Operación**

**TABLA 5.7.2.10
Razón del Costo de Ventas**

**Razón del
Costo de**

Ventas : $\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{9.842.338,00}{18.765.423,52} = 0,52$

Análisis: Las cifras expuestas nos indican que en el año el resultado es de 0,52:1

Interpretación: Estos resultados revelan que por cada dólar de Venta, el Costo de Venta absorbió 0,52 (cincuenta y dos centavos); que vendió la empresa.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

**TABLA 5.7.2.11
Razón de la Utilidad Bruta**

Razón de la

Utilidad Bruta: $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{2.889.361,57}{18.765.423,52} = 0,15$

Análisis: Las cifras nos revelan el resultado es de 0,15:1

Interpretación: Por cada dólar de ventas la empresa obtuvo 0,15 (quince centavos) de utilidad bruta; Podemos de otra forma decir que las Ventas alcanzó el 15% como Utilidad Bruta.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

TABLA 5.7.2.12
Razón de Gastos de Mantenimiento
Y Reparaciones

Razón de Gastos de Mantenimiento y Reparaciones:
$$\frac{\text{Gastos de Mantenimiento y Reparac}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{190.693,00}{18.765.423,52} = 0,01$$

Análisis: Según las cifras expuestas, el resultado es de 0,01

Interpretación: Se observó que el rubro de Gastos de Mantenimiento y Reparaciones absorbía 0,01 (un centavo) por cada dólar de ventas.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

5.7.3 Impacto

➤ Propiedad Planta y Equipos

Realizando el análisis de Propiedad Planta y Equipos se pudo detectar que estos necesitaban una revalorización y reclasificación de acuerdo como lo establecen las NIIF.

Y es allí donde nos dimos cuenta de que la mayoría de activos estaban supervalorados y otros subvalorados, y que mediante la determinación del costo atribuido por medio del valor razonable se pudo determinar un importe preciso y como lo señala la norma, para lo cual se procedió a darle un tratamiento contable que permita reflejar de manera confiable la nueva valoración de estos activos en los estados financieros,

A excepción de cierto activos que no cumplen con las características de Propiedad Planta y Equipos, ni de algún otro tratamiento contable que ofrece las NIIF debido a que la administración no toma acción sobre estos por encontrarse en un proceso legal, y esto limita a este estudio a realizar la valoración y correcta clasificación íntegra de estos conforme a las nuevas NIIF.

➤ **Tratamiento a las Cuentas por Cobrar**

Se puede concluir que el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias ha sido realizado como lo determina la NIC 18 y esto en base a un informe de auditoría externa realizada a la organización, pero aun así se determinó que las cuentas por cobrar diferidas en el tiempo producto de un acuerdo comercial, no son calculadas a un valor razonable por medio del descuento de todos los cobros futuros y bajo una tasa de interés como lo indica la NIC 18 en su párrafo 10 y 11.

Esto dio como resultado una diferencia pero como no fue material se decidió no alterar los estados financieros.

De igual manera se evaluó el deterioro de los instrumentos financieros a la luz de la NIC 39 como el caso de la cuentas por cobrar vencidas, determinando que sí estuvieron acorde con los presupuestado en la provisión de las cuentas incobrable establecidas para este año.

➤ **Provisiones: Jubilación Patronal y Desahucio.**

Conforme a lo examinado en LATACORP S.A., se determinó que en base a ciertos supuestos que la administración había optado por varios años no realizar la provisión de jubilación y desahucio debido a que no tiene trabajadores que tengan más de 10 años de antigüedad.

➤ **Estructuración Organizacional.**

En el análisis preliminar que se efectuó a LATACORP S.A., desde el punto de vista

organizacional, con base a las entrevistas y el informe de auditoría externa se detectó que;

Sí cuentan con una estructura organizacional, esta no está claramente definida, no hay un nivel jerárquico claramente delimitado, y cabe recalcar que sí cada persona sabe su responsabilidad y obligación dentro de la organización, esta no está escrita en ningún lado, lo que podría conllevar inconvenientes a corto y mediano plazo, debido a que la empresa tiende a crecer y la organización sería una debilidad a la hora de proyectar responsabilidades.

➤ **Falta Procedimientos Escritos.-**

Como concluíamos anteriormente sobre la organización, de igual manera lo hacemos con los perfiles del personal y responsabilidades de los empleados, dado que como mencionábamos las responsabilidades están asignadas, no existe delegación de funciones claramente definida, peor si estas no están acorde a un perfil ocupacional profesional, sino más bien por simpatía o afinidad, que como en el caso de LATACORP S.A., que por ser una empresa familiar, posee serios inconvenientes al momento de establecer metas o resolver problemas dentro de la organización

➤ **Políticas y Reglamentos**

LATACORP S.A., no cuenta con políticas y normas que dirijan al personal en la organización, si bien es cierto existen disposiciones por parte de la gerencia en casos puntuales y eventuales, estas no son claramente comunicadas, lo que denota un pobre sistema de divulgación de la información.

➤ ³⁵**Divergencia por Políticas Contables.-**

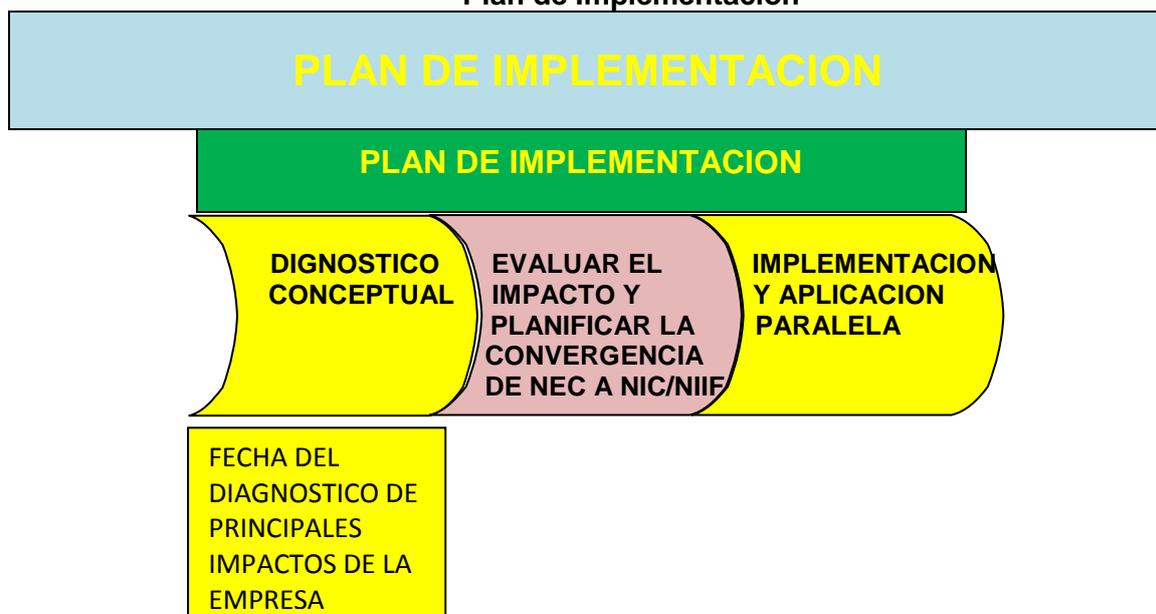
Como en la mayoría de empresas ecuatorianas LATACORP S.A., se sujeta a normas contables tributarias imputadas por el estado, la cuales no reflejan acordemente el tratamiento de ciertos aspectos contables como la administración de recursos que es el caso de la Propiedad Planta y Equipos.

➤ **Sistema de Información**

Si bien es cierto que posee un sistema de administración de la información, este se ejecuta de manera manual, debido a que no poseen un sistema automático computarizado para esto, es decir la información no solo contable sino también la que forma parte del giro al negocio está gestionada de manera muchas veces ineficazmente debido a requisiciones que dilatan el tiempo, lo que perjudica a la organización

5.7.4 Cronograma

**Figura 5.7.4.1
Plan de Implementación**



Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

³⁵ Auditores y consultores empresariales campos y asociados

➤ ³⁶**FASE 1: Diagnostico conceptual**

1. El estudio preliminar de diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC) y las NIIF.
2. Identificación preliminar de impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio
3. Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.
4. Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

➤ **FASE 2.- Evaluar el Impacto y Planificar la Convergencia de NEC A NIIF:**

1. Establecer las principales diferencias cuantitativas entre las políticas contables vigentes NEC a NIIF.
2. Analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también cuál es el nivel de efectividad de los reportes existentes.
3. Diseñar cambios en políticas, estados financieros, reportes, matrices, etc., bajo NIIF.
4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas y procesos.
5. Evaluar las diferencias contables NEC a NIIF y determinar el grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO, para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar:

³⁶ Auditores y consultores empresariales campos y asociados

- a) ³⁷Cambios en el valor actual de los activos, pasivos y patrimonio que sean relevantes; diferenciando el impacto para cada una de los mismos.
- b) Cambios en el reconocimiento de ingresos y costos propios de la actividad.
- c) Indicar los responsables de cada área.

6. Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.

7. Evaluar las diferencias en el negocio y rediseño de los sistemas de control interno.

8. Diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF.

➤ **FASE 3.- Implementación y Formulación Paralela de Balances Bajo NEC y NIIF (Ejercicio Económico 2009).**

1. La Implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.

2. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

3. Conciliación del estado de resultados del período de transición bajo NEC a NIIF.

4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.

³⁷ Auditores y consultores empresariales campos y asociados

5. ³⁸ Contar con un control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas.

TABLA 5.7.4.1
Fases y Actividades

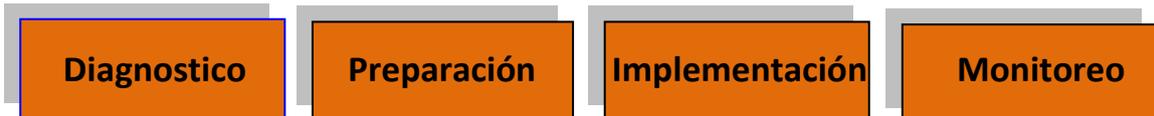
| Fases y Actividades | Fase 1 – Diagnóstico Entendimiento de Impacto y Complejidad. | Fase 2 – Evaluación de Impactos y Diseño Planes de Proyecto. | Fase 3- Realización de la Implementación. |
|---|--|--|--|
| Personal | Identificación del personal, habilidades, impactos, necesidades de nuevos conocimientos | Capacitación, especialización | Cursos, certificación y talleres de Aplicación práctica. |
| Contabilidad e informes | Análisis de impacto entre NEC vs. NIIF e identificación de diferencias. | Diseño de los requerimientos de Contabilidad y reportes (interno y externo). | Documentación de requerimientos contable, de reportes y de responsabilidades en manuales contable. Preparación de los estados financieros consolidados y Documentación del flujo de datos. |
| Sistemas de Contabilidad y Gestión de Datos | Identificación de impactos sobre sistemas de contabilidad y gestión de datos. | Diseño técnico de requerimientos del sistema contable y de datos. | Implementación de sistemas de Contabilidad, documentación de flujo de datos y procesos. |
| Líneas de Negocios y Procesos | Identificación de cambios sobre procesos de negocio. | Diseño de cambios sobre procesos de negocio. | Adaptación de procesos, indicadores de desempeño, flujo de información, responsabilidades del personal y control Interno. |
| Gestión de Proyecto de implementación de las NIIF | Planificación inicial (qué, quién, cuándo, dónde); Asignación de equipos y responsabilidades; Herramientas; Capacitación; Presupuesto (tiempo y gastos). | Diseño del Plan y Asignación de responsables y responsabilidades; Monitoreo de progreso; Identificación y gestión de problemas; Procedimientos de resolución de problemas. | Procedimientos de pruebas; Gestión de problemas no resueltos; Control de calidad y aceptación final; Capacitación del equipo; Control de tiempo y gastos. |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

³⁸ Auditores y consultores empresariales campos y asociados

TABLA 5.7.4.2
Etapas Proyecto de Convergencia

Etapas
Enfoque Global del Proyecto de Convergencia



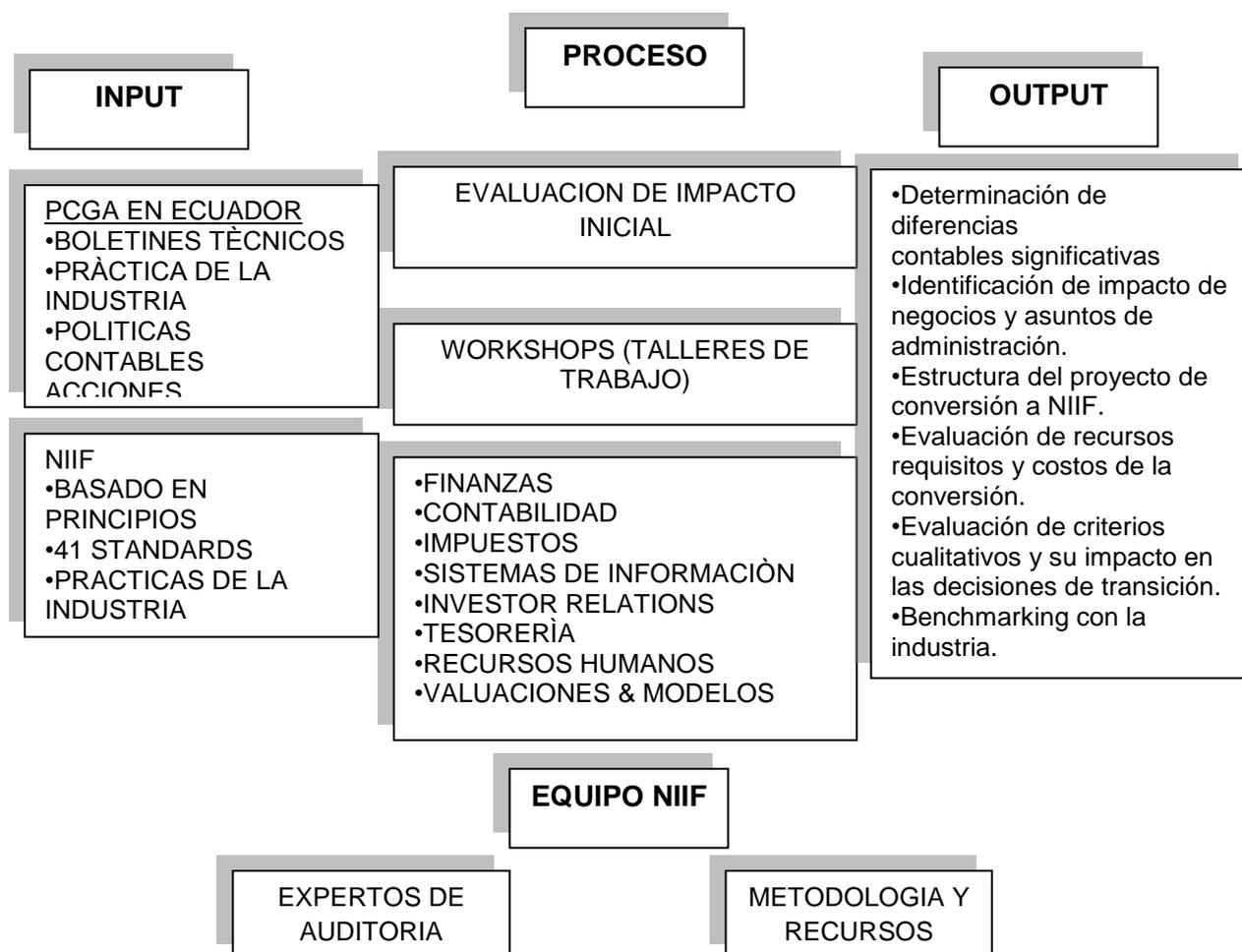
| | | | |
|---|--|---|--|
| Análisis Políticos Contables | Asistencia en preparación del plan de trabajo | Determinación y procesos | Finalización de la |
| Análisis del plan de cuentas y sistemas computacionales | Asistencia en la preparación de documentos y herramientas relevantes | Desarrollo propuesta en marcha del sistema | Monitoreo de los |
| Fijación de estrategias contables (fijación políticas contables) | Mitigar efectos en los sistemas informáticos y procesos | Presentación de estados financieros bajo NIIF | Monitoreo de los ajustes de controles en |
| Decisión de información a Revelar | Apoyo en la preparación borrador de estados financieros comparando efectos | Conversión de los estados financieros | Manejo de la empresa sobre la base NIIF |
| Desarrollo de un plan de Conversión | Mitigar impacto en los estados financieros | | |
| Análisis conceptual de impacto en los estados financieros | | | |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

³⁹ Auditores y consultores empresariales campos y asociados

TABLA 5.7.4.3
Diagrama Diagnostico Impacto para la Convergencia NIIF

En el siguiente diagrama ilustra nuestro enfoque personal para el diagnostico del impacto para la convergencia a NIIF



Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

➤ Plan Director Del Proyecto

Es necesario coordinar todos los recursos y administrar el conocimiento para gestionar los cambios a través del tiempo de manera que estos sean ejecutados eficientemente y en cada una de las fases definidos en el proyecto de transición, esto afectando lo menos posible las operaciones cotidianas del grupo.

⁴⁰ Auditores y consultores empresariales campos y asociados

⁴¹En este proceso de cambios es fundamental la identificación de personal idóneo capaz de dirigir y administra proyectos. Las personas que sean designadas como líderes estarán al frente de la transición a NIIF y serán quienes junto, permitirán al grupo liderar el proyecto de convergencia. En ese contexto, hemos diseñado la siguiente estructura que facilitara el éxito del proyecto de transición.

TABLA 5.7.4.4
Organigrama del Proyecto de Convergencia



➤ **El Comité de Implementación de NIIF**

El comité de implementación de NIIF para EMPRESA NIIF S.A. tendrá a lo menos una reunión semanal cuyos roles y responsabilidades serán la siguiente:

- Revisar y aprobar el alcance del proyecto, planes de trabajo general y planilla, y ayudar a establecer y aprobar las prioridades del proyecto.
- Responsable de comunicar metas a medio plazo y visiones para el cumplimiento y sustentabilidad en la aplicación de NIIF.

⁴¹ Auditores y consultores empresariales campos y asociados

- ⁴²Supervisar las actividades planeadas del proyecto de NIIF, y monitorear la ejecución del trabajo planificado.
- Dar soporte al equipo el proyecto para movilizar recursos de la organización y permita el logro de las actividades.
- Evaluar los impactos de la convergencia en los efectos financieros de la empresa.
- Participar en reuniones y presentaciones de informe para someter a aprobación de alta administración ciertas materias, cuando proceda, ya sea por su naturaleza, impacto monetario o de índole estratégicos de la definición.

⁴² Auditores y consultores empresariales campos y asociados

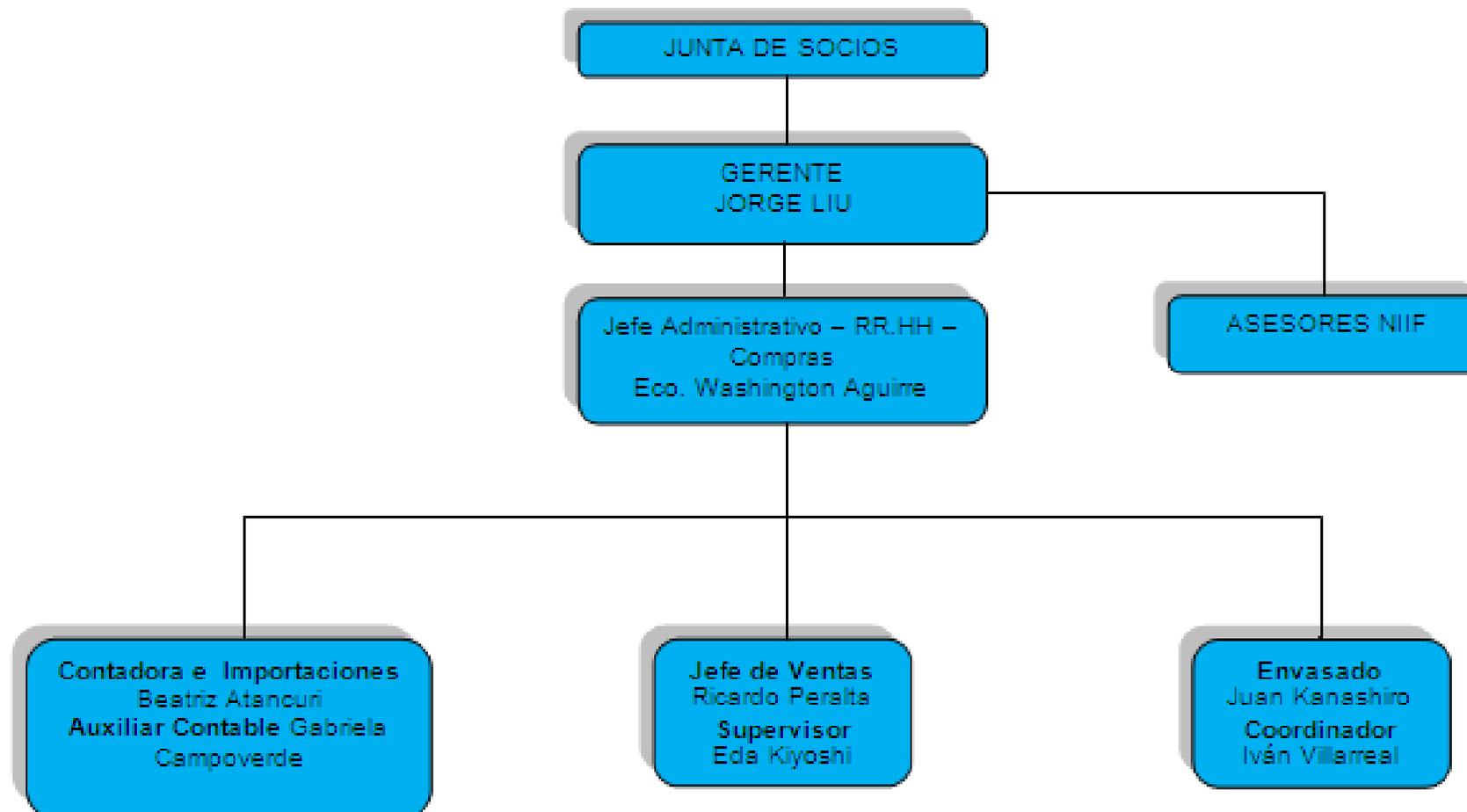
FIGURA 5.7.4.2
Calendario de Actividades

| Calendario de actividades | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|
| Etapas | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 5 | Semana 6 | Semana 7 | Semana 8 | Semana 9 | Semana 10 | Semana 11 |
| Diagnostico | Yellow | Yellow | | | | | | | | | |
| Capacitación | | | Red | Red |
| Preparación | | | Blue | Blue | Blue | | | | | | |
| Implementación | | | | | | Orange | Orange | Orange | | | |
| Monitoreo | | | | | | | | | Green | Green | Green |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

FIGURA 5.7.4.3
Comité Técnico Interno

COMITE IMPLEMENTACION NIIF – LATACORP S.A



Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

CONCLUSIONES

➤ Implementación de las NIIF.

La Empresa LATACORP S.A. carece de un plan estratégico de implementación y aplicación de las NIIF, por consiguiente el personal que allí labora no está siendo capacitado al respecto.

Todas las responsabilidades en asuntos financieros dependen del contador de la empresa.

➤ Propiedad Planta y Equipos.

En cuanto a Propiedad Planta y Equipos, se pudo detectar que estos necesitaban una revalorización y reclasificación de acuerdo como lo establecen las NIIF, la mayoría de activos estaban supervalorados y otros subvalorados, y que mediante la determinación del costo atribuido por medio del valor razonable se pudo determinar un importe preciso como lo señala la norma,

➤ Tratamiento a las Cuentas por Cobrar.

El tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias ha sido realizado como lo determina la NIC 18 y esto en base a un informe de auditoría externa realizada a la organización, pero aun así se determinó que las cuentas por cobrar diferidas en el tiempo producto de un acuerdo comercial, no son calculadas a un valor razonable por medio del descuento de todos los cobros futuros y bajo una tasa de interés como lo indica la NIC 18 en su párrafo 10 y 11.

El deterioro de los instrumentos financieros a la luz de la NIC 39 como el caso de la cuentas por cobrar vencidas, determinando que sí estuvieron acorde con los presupuestado en la provisión de las cuentas incobrable establecidas para este año.

➤ **Provisiones: Jubilación Patronal y Desahucio.**

Conforme a lo examinado en LATACORP S.A., en base a ciertos supuestos la administración había optado por varios años no realizar la provisión de jubilación y desahucio debido a que no tiene trabajadores que tengan más de 10 años de antigüedad.

➤ **Estructuración Organizacional.**

En el análisis preliminar que se efectuó a LATACORP desde el punto de vista organizacional, con base a las entrevistas y el informe de auditoría externa se detectó que; sí cuentan con una estructura organizacional, esta no está claramente definida, no hay un nivel jerárquico claramente delimitado, y cabe recalcar que sí cada persona sabe su responsabilidad y obligación dentro de la organización, está no está escrita en ningún lado, lo que podría conllevar inconvenientes a corto y mediano plazo, debido a que la empresa tiende a crecer y la organización sería una debilidad a la hora de proyectar responsabilidades.

➤ **Falta Procedimientos Escritos.**

Los perfiles del personal y responsabilidades de los empleados, están asignadas, no existe delegación de funciones claramente definida, por ser una empresa familiar, posee inconvenientes al momento de establecer metas o resolver problemas dentro de la organización.

➤ **Políticas y Reglamentos.**

LATACORP S.A., no cuenta con políticas y normas que dirijan al personal en la organización, si bien es cierto existen disposiciones por parte de la gerencia en casos puntuales y eventuales, estas no son claramente comunicadas, lo que denota un pobre sistema de divulgación de la información.

➤ **Divergencia por Políticas Contables.**

Como en la mayoría de empresas ecuatorianas LATACORP S.A., se sujeta a normas contables tributarias imputadas por el Estado, la cuales no reflejan acordeamente el tratamiento de ciertos aspectos contables como la administración de recursos que es el caso de la Propiedad Planta y Equipos.

➤ **Sistema de Información.**

El sistema de administración de la información, se ejecuta de manera manual, no poseen un sistema automático computarizado.

RECOMENDACIONES

➤ **Propuesta: Plan de Implementación.**

Adoptar este proyecto y el tratamiento que este sugiere en los capítulos estudiados como referencia no solo para el periodo de implementación sino también como una guía para la entera implementación y adopción de la NIIF en sus estados financieros.

➤ **Propiedad Planta y Equipos.**

Implementar el tratamiento contable que se ha utilizado en este estudio, en la valoración de los activos como lo es en el caso de la valoración por medio del Costo Atribuido de Propiedad Planta y Equipos como lo señala la NIIF 1 y la valoración posterior anual a partir de del periodo que es el que señala la NIC 16 y el tratamiento de las pérdidas por deterioro la NIC 39, siempre y cuando se presenten indicios de deterioro.

Adoptar una determinación antes que culmine el periodo de adopción de las NIIF con respecto a los rubros de Terrenos y Edificios, que si bien presentan indicios de deterioro, estos no pueden ser cuantificados debido a la inacción de estos y de su tratamiento contable incierto hasta el momento. Sugerimos en base a esto escoger alguna de las alternativas propuestas en este estudio⁴³, en el análisis a estos bienes conforme a la NIIF.

➤ **Tratamiento a las Cuentas Por Cobrar.**

Acoger la disposición de la NIC 18 que señala que las cuentas por cobrar productos de la venta de bienes o servicios, es decir como contrapartida de una venta y que estas estén diferidas en el tiempo producto de un acuerdo comercial debe determinarse por medio del descuento de todos los cobros futuros. Evaluar periódicamente a las cuentas por cobrar vencidas y los posibles deterioros que estos pueden presentar para años futuros.

➤ **Provisiones: Jubilación Patronal y Desahucio.**

Realizar las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio debido a que las NIIF sugieren que la provisión se mide sobre el criterio de que todos los empleados son susceptibles de jubilación a pesar del tiempo que tenga laborando.

Determinar el cálculo actuarial y adoptar su tratamiento contable como lo señala la NIC 19 “Beneficios a empleados”. Cuando se realice la provisión se debe reconocer un efecto retrospectivo en el ajuste y a su vez que quede registrada la provisión para Jubilación Patronal que, aunque no produzca un beneficio fiscal (gasto deducible), refleje de manera razonable las obligaciones presentes de la compañía. Las pensiones no son un gasto de los años en los cuales se efectúan pagos de efectivos a los trabajadores jubilados.

➤ **Ingeniería Organizacional de LATACORP S.A.**

Ejecutar un estudio que a más que reorganice a la entidad, sugiera una delimitación de los niveles de jerarquía por departamento pero de tal manera que todos se sujeten al objetivo común de la organización.

➤ **Manuel de Funciones y Procedimientos.**

Confeccionar manuales de funciones y procedimientos y responsabilidades, estos en base a perfiles ocupacionales de acorde al cargo que se desempeña.

➤ **Declaración de Políticas y Medios de Comunicación.**

Definir políticas para que dirijan al personal y crear un medio de comunicación eficiente y de alcance para todo el personal, donde se debe integrar a la organización entera a los objetivos planteados y las metas propuestas.

➤ **Políticas Contables.**

Establecer políticas contables conforme a las NIIF como las que proporcionamos en este estudio en los anexos, las cuales se acoplan a la organización y al giro de su negocio y que sugieren un trato más real con activos.

➤ **Tratamientos y Procesamiento de Información.**

Implementar de un sistema de administración de recursos integrados que no solo ayude al departamento contable y el registro de transacciones sino que integre a la gestión entera de LATACORP S.A., para que automatice proceso, mitigue el riesgo y simplifique opresiones de tal modo que permita a la organización evolucionar y poderse adaptar a los requerimientos de información que el mundo actual demanda, además ayudaría al proceso evolutivo de la entidad, de tal manera reduciría riesgos de pérdida de información, aminoraría el riesgo que genera todo software sin licencia como es el que actualmente se usa dentro de la empresa.

BIBLIOGRAFIA

- www.deloitte.com/view/es_EC/ec/servicios/auditoria/normas-internacionales-de-informacion-financiera-niifs
- www.iberley.es/contable/.../Comité-Permanente-Interpretación-CINII
- <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/niif6.pdf>
- www.supercias.gov.ec/Documentacion/NIIF/Resolucion
- AUREN, Manual Práctico del Plan General, España 2003
- ZAMBRANO, Rodrigo Nuevas Normas de Contabilidad y Auditoría NIIF1 a la NIIF7
- **Fuente:** Diario Financiero On line/ actualicese.com/ El estreno de las IFRS: los números de las empresas bajo el nuevo lenguaje. Junio 2009
- **Fuente:** Encuesta a empleados que laboran en la empresa
- **Autor:** Superintendencia de Compañías
Fuente: Resolución N° 08.SC.SG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías
- Información de la Empresa
- Auditores y consultores empresariales campos y asociados

ANEXOS

Anexo "A"

ESTRUTURA PROYECTO DE INVESTIGACION

| | PROBLEMA PRINCIPAL | FORMULACION DEL PROBLEMA | OBJETIVO GENERAL | HIPOTESIS GENERAL |
|------|--|--|--|---|
| | ESTUDIOS DE LOS EFECTOS DE TRANSICION, EN LA ADOPCION DE NIIF EN LA EMPRESA LATACORP S.A. DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE ENVASES SANITARIOS PARA | Como incidió en el Estado Financiero de la Empresa LATACORP S.A la transición de la aplicación de las NEC a las NIC-NIIF en el ejercicio económico del año 2010, | Analizar como incidió en el Estado Financiero de la Empresa LATACORP S.A la transición de la aplicación de las NEC a las NIC-NIIF en el ejercicio económico del año 2010, a través de herramientas investigativas, con la finalidad de conocer los estados económicos | La aplicación de las NIC-NIIF incidió en el estado financiero de la empresa LATACORP S.A, en el ejercicio económico del año 2010. |
| | SUB-PROBLEMAS | SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA | OBJETIVOS ESPECIFICOS | HIPOTESIS PARTICULARES |
| SP-1 | Dentro de las debilidades tenemos que LATACORP S.A. es una empresa familiar que está creciendo y por ende expuesta a | Cómo incurrieron las acciones de los accionistas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las nuevas normas contables de aplicación | Analizar cómo incurrieron las decisiones de los accionistas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las | Las decisiones de los accionistas, con la aplicación de las nuevas normas contables incurrió en la |
| SP-2 | Los rápidos cambios sociológicos que ocurren afectan las prácticas laborales y la naturaleza de los productos, que | Cómo incidió la creación del Comité Técnico Interno, en la transición de la aplicación de las nuevas normas contables. | Determinar cómo incidió la creación del Comité Técnico Interno, en la transición de la aplicación de las nuevas normas contables | La creación del Comité Técnico Interno incidió en la transición de la aplicación de las nuevas normas contables. |
| SP-3 | Las políticas gubernamentales y las leyes afectan el lugar y la forma en que las empresas deben competir. La | Las decisiones de los accionistas como incurrió en la situación tributaria de la empresa en la etapa de transición. | Indicar como las decisiones de los accionistas incurrieron en la situación tributaria de la empresa en la etapa de transición. | Las decisiones de los accionistas, en la etapa de transición incurrió en la situación tributaria de la |

Anexo "B"
ENTREVISTA



UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO
UNIDAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
Carrera: Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría

OBJETIVO: La presente entrevista tiene como propósito principal obtener información relevante para conocer su criterio sobre la importancia de promover la incidencia en los estados financieros, la transición de la aplicación de las NEC a las NIC-NIIF en el ejercicio económico del año 2010

Nombres: _____

Apellidos: _____

Cedula de
Ciudadanía _____

Edad: 25 a 35

Sexo M F

36 a 46

47 o más

Entrevista a: _____

1. ¿Qué tiempo tiene laborando en la Compañía?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

2. ¿Dentro de las funciones que usted desempeña, conoce de la obligación que tienen las organizaciones de aplicar las Normas NIIF?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

3. ¿Está recibiendo capacitación para la aplicación de estas Normas en la Empresa?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

4. ¿Conoce usted si la organización está aplicando las Normas Internacionales de contabilidad?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

5. ¿Considera usted que la aplicación de las NIIF, incidirá de alguna manera en el estado financiero de la organización?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

6. ¿Conoce usted de las decisiones que tomaron los accionistas al respecto?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

7. ¿Sabe usted si los accionistas tomaron decisiones en la situación tributaria de la empresa en épocas de transición?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

8. ¿Conoce usted si los accionistas intervinieron en la preparación de los estados financieros en época de transición?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

9. ¿Conoce usted como afectara la implementación de la normativa NIIF, a la empresa?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

¿Conoce de qué manera incidió en la transición de aplicación de las nuevas normas el comité técnico?

R.// _____

R.// _____

R.// _____

Anexo "C"

ENCUESTA



UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO

UNIDAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

Carrera: Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría

OBJETIVO: obtener información que permita conocer las incidencias de la aplicación de las Normas NIIF en los Estados Financieros de la Organización.

Esta encuesta está dirigida a los empleados de La Empresa LATACORP S.A. señalando la realidad de los acontecimientos, lo cual nos permitirá llegar a establecer conclusiones válidas.

INSTRUCCIONES: Marque con una **X** en el casillero correspondiente.

| | | | | |
|---------|--------------------------|-----------------------|------------|--------------------------|
| Sexo: M | <input type="checkbox"/> | Instrucción Académica | Secundaria | <input type="checkbox"/> |
| F | <input type="checkbox"/> | | Superior | <input type="checkbox"/> |
| | | | Post-Grado | <input type="checkbox"/> |
| | | | Otros | <input type="checkbox"/> |

¿Qué tiempo lleva laborando en la empresa LATACORP S.A.?

De 1 año a 5 años

5 años a 10 años

10años o más

¿Las funciones que usted realiza en la organización, pertenecen al área o departamento?

Administrativa:

Operativa:

Financiera:

¿La etapa de transición de la aplicación de las normas NEC a las NIIF en el año 2010, como ha incidido en la organización?

Poco:

Mucho:

Nada:

¿Considera usted que esta etapa de transición de la aplicación de las normas NEC a las NIIF en el año 2010, ha incidido en los estados financieros de la organización?

Poco:

Mucho:

Nada:

¿Cómo calificaría la actuación del Comité Técnico Interno de la Organización que se formo en el año 2010?

Muy oportuna:

Oportuna:

Poco oportuna:

¿Las decisiones tomadas por los accionistas en el año 2010, con respecto a la aplicación de las normas NIIF, usted la considera?

Muy oportuna:

Oportuna:

Poco oportuna:

¿Considerara usted que las decisiones de los accionistas, en la etapa de transición de las normas NEC a las NIIF, incidió en los estados financieros y tributarios de la organización?

Poco:

Mucho:

Nada:

Anexo "D"

HOJA DE TRABAJO - APLICACIÓN AJUSTE TRANSICION DE NEC A NIC/NIIF

| PARTIDAS | PARCIAL- AJUSTES | NEC | AJUSTE | | REF. NIC- PARRAFO | NIIF |
|--|---------------------|----------------------|--------|-----------------------|------------------------------------|-------------------|
| | | | DEBE | HABER | | |
| ACTIVOS | | | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | | 3.973.525 | | | | 3.973.525 |
| Cuentas x Cobrar neto | | 19.904.399,00 | | | | 16.988.766 |
| Ajuste Asiento (1) Utilidades Retenidas gastos administrativos (no deducibles) | 107.296 | | | (107.296) | | |
| Ajuste Asiento (2) Utilidades Retenidas perdida por deterioro | 906.831 | | | (906.831) | NIC 39 - Parrafo 58 | |
| Ajuste Asiento (13) reclasificacion credito por recuperar | 1.481.334 | | | (1.481.334) | NIC 39 - Parrafo 9 | |
| Ajuste Asiento (14) reclasificacion Cts. X Cob. Cias. Relacionadas | 234.690 | | | (234.690) | NIC 1 - Parrafo 29 | |
| Ajuste Reclasificacion (102) varias cuentas | 185.482 | | | (185.482) | NIC 1 - Parrafo 29 | |
| Cuentas x Cobrar partes relacionadas | | | | | | 234.690 |
| Otras cuentas por cobrar neto | | | | | | 185.482 |
| Existencias Neto | | 21.714.673 | | | | 20.863.884 |
| Ajuste Asiento (3) perdida por desmedro | 850.789 | | | (850.789) | NIC 2 - Parrafos 9-28- al 33 | |
| Gastos pagados por adelantado | | 796.700,60 | | | | 530.949 |
| Ajuste Asiento (4) Ajuste a las utilidades retenidas , castigo tributos por recuperar 31.12.2008 | 245.267,60 | | | (245.267,60) | | |
| Ajuste Asiento (15) reclasificacion pagos recuperables | 20.484,00 | | | (20.484,00) | NIC 1 - Parrafo 29 | |
| Otros activos | | 1.481.334,00 | | | NIC 39 - Parrafo 9 | 1.481.334 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | 4.032.173,60 | 47.870.631,60 | | (4.032.173,60) | | 44.258.630 |

| PARTIDAS | PARCIAL-AJUSTES | NEC | AJUSTE | | REF. NIC-PARRAFO | NIIF |
|---|-----------------|----------------------|---------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| | | | DEBE | HABER | | |
| Propiedad, planta y equipo, neto | | 54.474.215,90 | | | | 28.403.418 |
| Terrenos Ajuste Asiento (16) | 616.969,00 | | | | | |
| Edificios Ajuste Asiento (6) | 6.606.857,62 | | | (5.238.651,70) | NIC 16-Pfos 31 al 42 | |
| Maquinarias Ajuste Asiento (5) | 33.008.168,00 | | | (25.433.848,00) | NIC 16-Pfos 31 al 42 | |
| Montacargas Ajuste Asiento (5) y (7) | 361.212,00 | | | (681.023,00) | NIC 16-Pfos 31 al 42 | |
| Excedente de Revaluacion de Activos Ajuste Asiento (5) | 13.881.009,28 | | 4.937.059,36 | | NIC 12-Pfos 15 y 24 | |
| Ajuste Asiento (6) | 7.619.144,00 | | | | | |
| Ajuste Asiento (6) | 1.324.805,92 | | | | | |
| Ajuste Asiento (7) | 4.937.059,36 | | 28.142,00 | | NIC 16 - Pfo 41 | |
| (Depreciacion Acumulada) | | (30.988.887,70) | | | | |
| Edificios Ajuste Asiento (6) | (5.238.651,70) | | | | | |
| Maquinarias Ajuste Asiento (5) | (25.433.848,00) | | | | | |
| Montacargas Ajuste Asiento (5) | (316.388,00) | | | | | |
| Montacargas Ajuste Asiento (7) | | | 364.635,00 | | NIC 16 - Pfo 41 | |
| Ajuste Asiento (8) Por reconocimiento de la depreciacion de las oficinas adquiridas mediante dacion en pago | | | | (10.761,00) | NIC 16-Pfo. 7-24-55 | |
| Impuesto a la renta y Participaciones Diferidos | | 1.274.274,32 | | | | 637.137,16 |
| Participacion Trabajadores Ajuste Asiento (12) | | | 263.642,96 | | NIC 12-Pfo 15 y 24 | |
| Impuesto a la renta Diferidos (Activos) Ajuste (12) | | | 373.494,20 | | NIC 12-Pfos 15 y 24 | |
| Otros Activos | | 1.731.823,40 | | | | 1.195.941,00 |
| Ajuste Asiento (16) reclasificar activos fijos adquiridos en dacion de pago | | | | (660.369,00) | NIC 16-Pfos 7 - 24 | |
| TOTAL ACTIVOS FIJOS | | 26.491.425,92 | 5.966.973,52 | (31.364.283,70) | | 30.236.496,16 |
| TOTAL ACTIVOS | | 74.362.057,52 | | | | 74.495.126,16 |

| PARTIDAS | PARCIAL-AJUSTES | NEC | AJUSTE | | REF. NIC- | NIIF |
|---|-----------------|----------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------------|----------------------|
| | | | DEBE | HABER | PARRAFO | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | | | | |
| Obligaciones Bancarias | | 13.520.996,00 | | | | 13.520.996,00 |
| Cuentas por Pagar | | 11.710.294,00 | | | | 10.075.730,00 |
| Ajuste Asiento (9) Utilidades retenidas, medicion saldo de pasivo en moneda extranjera | | | | | NIC 21-Pfo 23 (11.263,00) a) | |
| Asiento Reclasificacion (103) Reclasificacion Obligaciones que no califican como comerciales | | | 1.623.301,00 | | NIC 1-Pfos 29 y 30 | |
| Pasivos Acumulados | | 913.182,00 | | | | 201.100,00 |
| Asiento Reclasificacion (104) reclasificacion pasivos acumulados a la cuenta correspondiente | 43.588,00 | | 43.588,00 | | NIC 1-Pfos 29 y 30 | |
| Asiento Reclasificacion (104) reclasificacion pasivos acumulados a la cuenta correspondiente | 600.875,00 | | 600.875,00 | | NIC 1-Pfos 29 y 30 | |
| Asiento Reclasificacion (104) reclasificacion pasivos acumulados a la cuenta correspondiente | 52.611,00 | | 52.611,00 | | NIC 1-Pfos 29 y 30 | |
| Asiento Reclasificacion (104) reclasificacion pasivos acumulados a la cuenta correspondiente | 15.008,00 | | 15.008,00 | | NIC 1-Pfos 29 y 30 | |
| Otros Pasivos Corrientes | | 350.770,00 | | | | 344.550,00 |
| Asiento Reclasificacion (105) reclasificacion otros pasivos corrientes a otras cuentas por pagar | | | 6.220,00 | | NIC 1 - Pfo 29 | |
| Impuestos a la Renta y participaciones corrientes | | | | | | 1.499.292,00 |
| Asiento Reclasificacion (103) reclasificacion obligaciones corrientes que no califican como comerciales | | | | | NIC 1-Pfos 29 (898.417,00) y 30 | |
| Asiento Reclasificacion (104) reclasificacion pasivos acumulados | | | | | NIC 1-Pfos 29 (600.875,00) y 30 | |
| Otras cuentas por pagar | | | | | | 231.109,00 |
| Asiento Reclasificacion (103) reclasificacion obligaciones corrientes que no califican como comerciales | | | | | NIC 1-Pfos 29 (224.889,00) y 30 | |
| Asiento Reclasificacion (105) reclasificacion otros pasivos corrientes a otras cuentas por pagar | | | | | (6.220,00) NIC 1-Pfo 29 | |
| Porcion corriente de deuda a largo plazo | | | | | | 611.202,00 |
| Asiento Reclasificacion (103) reclasificacion obligaciones corrientes que no califican como comerciales | | | | | NIC 1-Pfos 29 (499.995,00) y 30 | |
| Asiento Reclasificacion (104) reclasificacion pasivos acumulados | | | | | NIC 1-Pfos 29 (111.207,00) y 30 | |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTE | | 26.495.242,00 | 2.341.603,00 | (2.352.866,00) | | 26.483.979,00 |

| PARTIDAS | PARCIAL- AJUSTES | NEC | AJUSTE | | REF. NIC- PARRAFO | NIIF |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|--|----------------------|
| | | | DEBE | HABER | | |
| Bancos y Financieras | | 14.207.139,00 | | | | 14.207.139,00 |
| Deuda a largo plazo | | | | | | 1.500.005,00 |
| Asiento Reclasificacion (106) reclasificacion porcion no corriente de la deuda a largo plazo | | | | | | |
| Jubilacion Patronal | | 7.118,00 | | | | 608.702,00 |
| Ajuste Asiento (11) reconocimiento de insuficiencia a la provision jubilacion patronal no registrada, aplicando tratamiento retrospectivo | 601.584,00 | | | (601.584,00) | NIC 8 | |
| Pasivo por Impto a la Rent y Participaciones Diferidas | | 8.943.949,92 | | | | 4.937.059,36 |
| Ajuste Asiento (12) regularizacion recocimiento tributo diferido, originado por la revaluacion voluntaria | | | 4.937.059,36 | | NIC 12-Pfos 15 y 24 | |
| Ajuste Asiento (5) | 7.619.144,00 | | | | NIC 16-Pfos 31 al 42 | |
| Ajuste Asiento (6) | 1.324.805,92 | | | | NIC 16-Pfos 31 al 42 | |
| TOTAL PASIVOS | | 49.653.448,92 | 7.278.662,36 | (2.954.450,00) | | 47.736.884,36 |
| <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u> | | | | | | |
| Capital social | | 20.000.000,00 | | | | 20.000.000,00 |
| Aporte futura capitalizacion | | 144.990,00 | | | | 144.990,00 |
| Excedente de Revaluacion | | | | | | 3.978.749,00 |
| Reserva Legal | | | | | | |
| Reserva de Capital | | | | | | |
| Reserva Facultativa | | 2.736.291,60 | | | | 807.177,00 |
| Ajuste Asiento (1) Utilidades Retenidas gastos administrativos (no deducibles) | 107.296,00 | | | 107.296,00 | | |
| Ajuste Asiento (2) Utilidades Retenidas perdida por deterioro | 906.831,00 | | | 906.831,00 | NIC 39-Pfo 58 NIC 2-Pfos 9-28- al 33 | |
| Ajuste Asiento (3) perdida por desmedro | 850.789,00 | | | 850.789,00 | | |
| Ajuste Asiento (4) Ajuste a las utilidades retenidas , castigo tributos por recuperar 31.12.2008 | 245.267,60 | | | 245.267,60 | | |
| Ajuste Asiento (8) Por reconocimiento de la depreciacion de las oficinas adquiridas mediante dacion en pago | 10.761,00 | | | 10.761,00 | NIC 16-Pfos 7 - 24 - 55 | |
| Ajuste Asiento (9) Utilidades retenidas, medicion saldo de pasivo en moneda extranjera | 11.263,00 | | | 11.263,00 | NIC 21-Pfo 23 a) | |
| Ajuste Asiento (10) correccion error calculo e interpretacion de la normativa | 2.500,00 | | | 2.500,00 | NIC 8 | |
| Ajuste Asiento (11) reconocimiento de insuficiencia a la provision jubilacion patronal no registrada, aplicando tratamiento retrospectivo | 601.584,00 | | | 601.584,00 | NIC 8 | |
| Utilidad del Ejercicio | | 1.827.327,00 | | | | 1.827.327,00 |
| TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | 24.708.608,60 | | | | 26.758.243,00 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | 74.362.057,52 | | | | 74.495.127,36 |

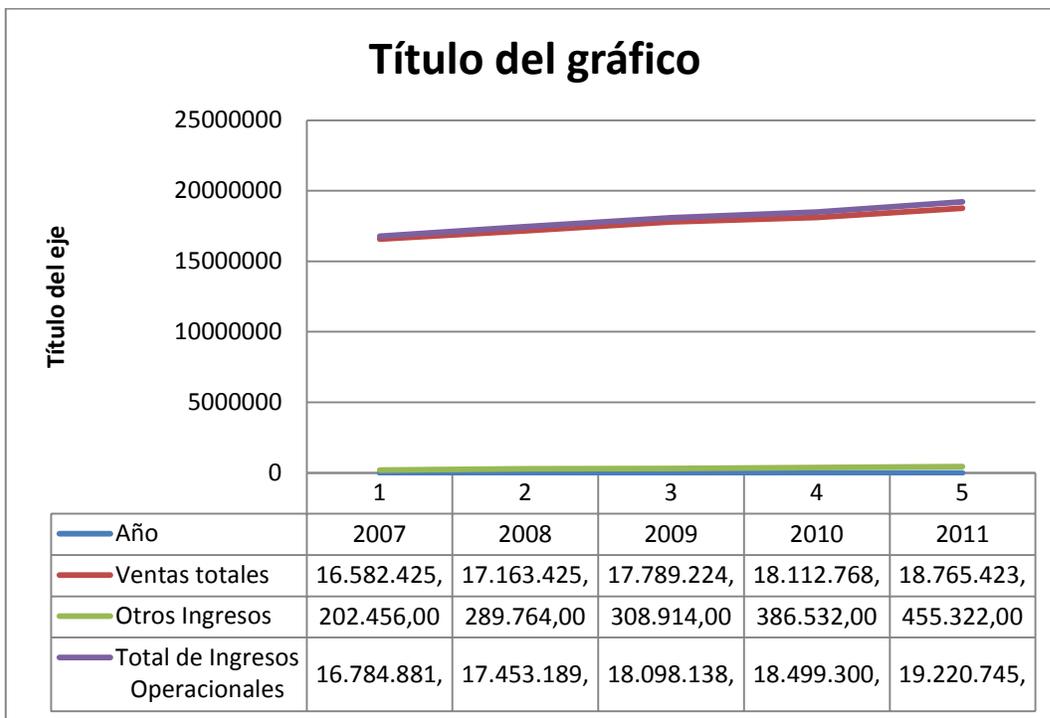
Anexo "E"**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****LATACORP S.A****Estado de Situación Financiera****Al 31 de Diciembre del 2010****Expresado en dólares americanos**

| | |
|--|----------------------------|
| Ventas totales | 18.765.423,52 |
| Otros Ingresos | <u>455.322,00</u> |
| Ingresos Operacionales | 19.220.745,52 |
| Ingresos Operacionales | |
| Costo de Ventas | |
| Costo Producto Terminado | <u>(9.842.338,00)</u> |
| Total costo de venta | (9.842.338,00) |
| Gasto de Administracion y Ventas | |
| Gasto de Administracion | 365.658,00 |
| Gasto Sueldos y Salarios | 1.679.428,00 |
| Gasto de Aportes al IESS | 341.763,59 |
| Gasto Honorarios Profesionales | 28.000,00 |
| Gasto de Arrendamiento Inmuebles | 12.000,00 |
| Gasto de Mantenimiento y Reparaciones | 190.693,00 |
| Gasto Depreciacion y Amortizacion | 815.497,04 |
| Gasto Financiero y Bancarios | 1.420.713,90 |
| Gasto Promocion y Publicidad | 289.741,86 |
| Gasto Suministro y Materiales | 11.356,75 |
| Gasto de Transporte | 1.576,63 |
| Gasto de Seguros y Reaseguros | 186.420,00 |
| Gasto Servicio Publico | 1.920,00 |
| Gasto de Impuesto y Contribuciones | 658.976,18 |
| Gasto de Viaje | 8.352,00 |
| Otros Gasto por Servicio | <u>21.627,00</u> |
| TOTAL GASTO DE ADMINISTRACION Y V | 6.033.723,95 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | <u>9.842.338,00</u> |
| RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION | 2.889.361,57 |
| Participacion de trabajadores | <u>433.404,24</u> |
| UTILIDAD TRIBUTABLE | 2.455.957,33 |
| OTROS GASTOS NO DEDUCIBLE | |
| Otros Ingreso no Operacionales | |
| Otros Egresos no Oper | <u>58.564,00</u> |
| TOTAL OTROS GASTOS NO DEDUCIBLE: | 58.564,00 |
| Impuesto a la Renta | 628.630,33 |
| Otros Valores a Pagar | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 1.827.327,00 |

Anexo "F"

EVOLUCIÓN DE VENTAS DE LATACORP S.A

A continuación presentamos un cuadro explicativo de las ventas generadas durante los últimos 5 años por parte de LATACORPS.A



Anexo “G”

SISTEMAS DE CONTROL

La empresa no cuenta con sistemas de control que le permitan medir las actividades tanto en la producción, financieras y administrativas, lo cual genera un impacto moderadamente negativo ya que afecta en la gestión por el tipo de información que se maneja.

| “ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE LA CAPACIDAD DIRECTIVA” | | | | | | |
|--|-----------|-------|------|-----------|-------|------|
| FACTORES | Fortaleza | | | Debilidad | | |
| | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo |
| Falta de Planeación empresarial | | | | | X | |
| Estructura organizacional | | X | | | | |
| Sistemas de control inexistentes | | | | | X | |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

Anexo “H”

Políticas Gubernamentales

En el gobierno actual, se ve reflejada una política de estado socialista, en ella se destaca la protección de las industrias nacionales ante las industrias extranjeras, lo cual es positivo para el sector de consolidadores.

| “PERFIL DE FACTORES POLÍTICOS Y LEGALES” | | | | | | |
|--|-----------|-------|------|-----------|-------|------|
| FACTORES | Fortaleza | | | Debilidad | | |
| | Alto | Medio | Bajo | Alto | Medio | Bajo |
| Ambiente legal | | X | | | | |
| Inestabilidad política | | | | | X | |
| Políticas gubernamentales | X | | | | | |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

Anexo “I”

Análisis de la norma

Recordando que los activos a los que se pudo diferenciar como Propiedad Planta y Equipos, se les adjudicó un valor atribuido donde varían tanto su valor y su vida útil, lo que nos da como resultado una depreciación la cual se la estaba efectuando de forma acelerada, por ende no cumple con las condiciones señaladas en la Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en el literal f, numeral 6, Art. 28 “Deducciones generales”, donde indica que la depreciación de los activos fijos no pueden superar los siguientes porcentajes:

- Inmuebles 5%.
- Maquinarias, equipos y muebles 10%.
- Vehículos 20%.
- Equipos de cómputo 33%.



Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

Anexo “J”

| “ESCALA DE VALORACIÓN DE IMPACTO POR NORMA” | | |
|---|--------------------|---|
| VALORACIÓN | ESCALA CUALITATIVA | % DE ACTIVO, PASIVO O PATRIMONIO ¹ |
| 1 | NULO | 0% |
| 2 | MUY BAJO | 20% |
| 3 | BAJO | 40% |
| 4 | MEDIO | 60% |
| 5 | ALTO | 80% |
| 6 | MUY ALTO | 100% |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

Los valores sugeridos para la evaluación del impacto son extraídos del balance general bajo NEC,

Anexo “K”

| “POLITICAS CONTABLES PARA LATACORP.” | |
|--|---|
| Depreciación | La depreciación se carga por el costo o valor del activo a lo largo de su vida útil estimada hasta el importe recuperable. El método de depreciación y el valor recuperable se debe revisar anualmente. En la mayoría de los casos será el método de "línea recta". |
| Cuentas Y Documentos Por Cobrar | Están dadas por la facturación que la Compañía efectúa por la entrega de los Servicios y demás actividades relacionadas, como la venta de envases entre otros, estas entregas o anticipos que se dan no generan ningún tipo de interés, y no se necesita efectuar las provisiones requeridas legalmente por no existir la incobrabilidad, no quedan valores por cobrar pendientes, y estos siempre se liquidan a menos de un año. |
| Equipos de Computación | Para el cálculo del valor razonable o de mercado, se determinara un precio promedio de cotizaciones de dicho ítem menos un castigo anual de 45% sobre el valor promedio de mercado. |

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

“POLITICAS CONTABLES DE LATACORPS.A.”

**Propiedades
Plantas y Equipos**

Las propiedades plantas y equipos son medidas inicialmente a su costo. Este puede incluir los costos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción. Propiedades plantas y equipos pueden ser revaluados a su valor justo si todos los activos de su clase son tratados así. Las ganancias de las revaluaciones son directamente ajustadas contra el patrimonio, no en el estado de resultado; las pérdidas de valor son reconocidas como pérdidas en el estado de resultado. Para el cálculo del valor razonable o de mercado, se determinara un precio promedio de cotizaciones de dicho ítem menos un castigo anual de 5% sobre el valor promedio de mercado.

**Inmuebles,
Maquinaria y Equipo**

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos [depreciación](#) acumulada. Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas

Intangibles

Se deben medir al costo de adquisición o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización y [amortización](#) acumulada. El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos. Se revelará la [clase](#) de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; [métodos](#) de amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del período; conciliación de [valores](#) en libros al inicio y al final del período incluyendo incrementos, retiros y desapropiaciones, pérdidas por deterioro, amortización.

Pérdidas por Deterioro

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el [patrimonio](#) neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

“POLITICAS CONTABLES DE LATACORP S.A.”

Contingencias

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la [gerencia](#) y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

Autores: Luis Medina – Gabriel Rojas